



**PLAN DE CONTINGENCIA 2020-21**  
**COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**  
**TARAZONA**



## INDICE

1. <b><u>DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO</u></b> .....	6
2. <b><u>INTRODUCCIÓN</u></b> .....	6
3. <b><u>OBJETO</u></b> .....	7
4. <b><u>PRINCIPIOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y FORMACIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.</u></b> .....	8
5. <b><u>MEDIDAS GENERALES</u></b> .....	9
<b><u>5.1 INFORMACIÓN Y FORMACIÓN.</u></b> .....	9
<b><i>5.1.1. INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN</i></b> .....	9
<b><i>5.1.2. PLAN DE FORMACIÓN</i></b> .....	9
Plataforma Educamos. Formación en competencia digital. Atención socioemocional para la Comunidad Educativa. Formación en Protección de la salud y prevención de riesgos.	
<b><i>5.1.3. RECURSOS METODOLÓGICOS Y TECNOLÓGICOS.....</i></b>	9
<b><i>5.1.4. CORRESPONSABILIDAD DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA</i></b>	10
<b><i>5.1.5. POSIBLES ESCENARIOS DE INICIO Y DESARROLLO DE CURSO.</i></b>	
<b><u>Escenario 1</u></b> .....	10
<b><u>Escenario 2</u></b> .....	11
Atención educativa en el escenario 2 <i>En el caso del sistema combinado (para 3º y 4º de ESO)</i> <i>En el caso de confinamiento de un alumno de una clase o parte de un GEC</i> <i>En el caso de confinamiento de uno o varios GEC completas</i>	
<b><u>Escenario 3</u></b> .....	13
a) Infantil b) Primaria	



c) Secundaria

14	<b>5.2 MEDIDAS ORGANIZATIVAS.....</b>	
	<b>5.2.1. ACTUACIONES PREVIAS AL INICIO DEL CURSO ESCOLAR</b>	<b>14</b>
	<b>5.2.2. ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS .....</b>	<b>15</b>
15	<b>5.2.3. ACTUACIONES ORGANIZATIVAS ESPECÍFICAS .....</b>	
	<b>5.2.3.1. ENTRADAS Y SALIDAS DEL CENTRO .....</b>	<b>15</b>
	ENTRADAS ESCALONADAS. FECHAS INICIO DE CURSO ESCOLAR. HORARIOS HASTA 18 DE SEPTIEMBRE. ENTRADAS Y SALIDAS EL RESTO DEL CURSO ESCOLAR	
	<b>5.2.3.2. CIRCULACIÓN POR EL RECINTO ESCOLAR .....</b>	<b>19</b>
	<b>5.2.3.3. AULAS .....</b>	<b>19</b>
	<u>Protocolo Covid aula infantil:</u> .....	19
	Dotación higiénica mínima: Distribución del aula. Distribución de espacios: Protección profesorado:	
	<u>Protocolo Covid aula primaria.</u> ....	25
	Dotación higiénica mínima: Distribución de espacios: Actividad diaria: Protección profesorado:	
	<u>Protocolo Covid aula de Secundaria</u> .....	28
	Dotación higiénica mínima: Distribución de espacios: Actividad diaria: Protección profesorado:	
	<b>5.2.3.4. AULAS ESPECÍFICAS. ....</b>	<b>31</b>
	Aula de tecnología. Laboratorios Aula de informática Aula de música Polideportivo	



Aula de interioridad  
Patios (Educación física)

<b>5.2.3.5. DESPACHOS Y SALAS DE PROFESORES .....</b>	<b>32</b>
<b>5.2.3.6. ASEOS .....</b>	<b>32</b>
<b>5.2.3.7. COMEDOR .....</b>	<b>35</b>
Accesos y señalética	
Servicio	
Grupos	
Espacios	
Organización	
Higiene personal	
Limpieza	
Equipamientos comunes	
Medidas de protección personal	
Servicio de vigilancia	
<b>5.2.3.8. PATIOS ESCOLARES .....</b>	<b>38</b>
<b>5.2.3.9. COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS .....</b>	<b>39</b>
<b>5.2.3.10. POTE .....</b>	<b>40</b>
<b>5.2.3.11. MADRUGADORES .....</b>	<b>40</b>
<b><u>5.3 MEDIDAS PEDAGÓGICAS .....</u></b>	<b>40</b>
<b>5.3.1. Modalidad de enseñanza</b>	
<b>5.3.2. Entorno digital unificado</b>	
<b>5.3.3. Identificación de recursos digitales a las familias</b>	
<b>5.3.4. Plan de refuerzo</b>	
<b>5.3.5. Actividades complementarias</b>	
<b>5.3.6. Actividades internivelares</b>	
<b>5.3.7. Estimulación temprana</b>	
<b>5.3.8. Tutorías y Plan de refuerzo emocional</b>	
<b>5.3.9. Rediseño del trabajo cooperativo</b>	
<b><u>5.4 MEDIDAS HIGIÉNICO-SANITARIAS .....</u></b>	<b>44</b>
a. Higiene de manos y etiqueta respiratoria.	
b. Limpieza y desinfección de espacios y materiales.	



---

Protocolo Covid de limpieza  
Protocolo Covid de comunicación de espacios limpios y sucios.  
Ventilación de las aulas y otros espacios  
Gestión de residuos

**c. Uso de mascarillas**

Para el personal docente y no docente

Para el alumnado

**d. Asistencia a clase**

**6. ACTUACIÓN ANTE CASOS POSIBLES O CONFIRMADOS DE COVID-19.....49**

ALUMNADO

Actuación en caso de que un alumno/a presente uno o varios síntomas fuera del colegio

Actuación en caso de que un alumno/a presente uno o varios síntomas en el colegio



## 1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO

---

Datos generales:

Nombre del centro: Colegio Nuestra Señora del Pilar  
Código de centro: 50004594  
Dirección: Calle Gutiérrez de Córdoba, 8.  
Localidad: Tarazona  
Código Postal: 50500  
Teléfono: 976640500  
Correo electrónico: [colegio@anastarazona.com](mailto:colegio@anastarazona.com)  
web: [www.colegiodelpilartarazona.com](http://www.colegiodelpilartarazona.com)

Distribución de unidades escolares por etapas, niveles y número de alumnos:

	1º EI	2º EI	3º EI	1ºEP	2ºEP	3ºEP	4ºEP	5ºEP	6ºEP	1ºESO	1ºPAI	2ºESO	3ºESO	4ºESO
Alumnos	18	19	17	22	22	26	26	23	26	22	4	26	23	21

Total alumnado infantil: 54  
Total alumnado primaria: 145  
Total alumnado secundaria: 96  
Total alumnado del centro: 295

Profesorado: 25  
Personal de Administración y Servicios: 7  
Total Personal del Centro: 32

## 2. INTRODUCCIÓN

---

Este documento se ha elaborado teniendo en cuenta la información dada por las autoridades sanitarias, según la cual se establece que la vuelta a las aulas se producirá el 1 de septiembre, y en función de que puedan producirse rebrotes, estas medidas se podrán revertir o bien modificar.

El Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, declaró el estado de alarma en todo el territorio nacional con el fin de afrontar la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, el cual fue prorrogado el día 21 de junio de 2020, la última con ocasión de la publicación del Real Decreto 555/2020, de 5 de junio.

Por otro lado, la orden EFP/561/2020, de 20 de junio, publicó el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación para el inicio y desarrollo del curso 2020-2021. Con fecha 22 de junio el Ministerio de Sanidad y el Ministerio de Educación y Formación Profesional, han establecido las Medidas de prevención, higiene y



promoción de la salud frente a la COVID-19 para centros educativos en el curso 2020-2021.

La pandemia de COVID-19 ha implicado la necesidad de tomar medidas de prevención y protección que han obligado a un replanteamiento de la organización de múltiples actividades para poder reanudarlas de manera segura, la recuperación de la actividad en los centros educativos debe adaptarse también a estas medidas.

Debemos tener en cuenta que el cierre de los centros educativos ha tenido la necesidad de plantear una educación a distancia. Sin embargo, esto no sustituye el aprendizaje presencial y la socialización y desarrollo que permite el entorno escolar y la interacción con los docentes y entre alumnos/as. Se hace necesario, por tanto, retomar la actividad presencial en los centros docentes, pero adoptando una serie de medidas de prevención e higiene frente a COVID-19 que garanticen que se puedan desarrollar las actividades propias del sistema educativo de manera segura minimizando al máximo el riesgo.

Con el objeto de regular la actividad educativa en los centros docentes de la Comunidad de Aragón se han establecido para los diversos centros y etapas Instrucciones de la Consejería de Educación recogidas en la Orden, 30 de junio de 2020, del Consejero de Educación, Cultura y Deporte por la que se dictan las Instrucciones necesarias para el cumplimiento de las medidas de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y el marco general del Plan de Contingencia en el ámbito educativo.

Todo esto hace que el comienzo del curso 2020-2021 se realice a partir de una planificación de las medidas de prevención, en las que se ha tenido en cuenta, las características de la población escolar, adaptadas en función de la edad y el nivel educativo, para permitir cumplir los objetivos educativos y de sociabilidad, que favorezcan el desarrollo óptimo de la infancia y adolescencia, paliar la brecha educativa generada, prevenir el fracaso escolar, el abandono educativo temprano y garantizar la equidad.

A partir de este documento la dirección de cada centro educativo incorporará e implantará, de acuerdo con sus necesidades, las medidas correspondientes para garantizar la educación del alumnado.

Las futuras concreciones por niveles educativos y situaciones o casos tipo que se publiquen deberán suponer una actualización del Plan de Contingencia.

Debemos considerar también las diversas actualizaciones del Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al SARS-Cov-2 que se han venido publicando, en la redacción de esta versión se ha tenido en cuenta la del 14 de julio de 2020.

### **3. OBJETO**

---



El objeto del presente Plan de Contingencia consiste en determinar las condiciones para la apertura y funcionamiento de nuestro centro para el curso 2020-2021, teniendo en cuenta los diferentes escenarios que se puedan ir planteando durante la evolución de la pandemia.

Este Plan de Contingencia, una vez aprobado, se podrá modificar y adecuar a las nuevas normativas y directrices que lleguen desde el Ministerio de Educación o el de Sanidad, o desde la Consejería de la Comunidad de Aragón.

Su finalidad es hacer compatible la prestación del servicio educativo en la modalidad de trabajo presencial del personal docente y no docente con la identificación de los riesgos de exposición a la COVID-19 de los diferentes puestos de trabajo y actividades que se desarrollan en los centros educativos y con las medidas preventivas y organizativas para su control. Además se pretende garantizar la coordinación con las empresas que desempeñen total o parcialmente su actividad en nuestro centro educativo.

Además, este Plan pretende:

- Crear entornos escolares saludables y seguros en el contexto de la pandemia por COVID-19, a través de la aplicación de medidas de promoción de la salud, protección y prevención adaptadas a las diferentes etapas educativas.
- Facilitar la gestión adecuada de los casos con SARS-CoV-2 a través del establecimiento de protocolos de actuación y coordinación factibles.
- Atender a todo el alumnado teniendo en cuenta su diversidad, de forma que ninguna alumna o alumno sufra, de manera irreparable, las consecuencias de la alerta sanitaria, con el apoyo del Departamento de Orientación.

#### **4. PRINCIPIOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y FORMACIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.**

---

En todo el centro escolar se adoptarán medidas de protección general, higiénico preventivas y organizativas, siendo de obligado cumplimiento las normas sobre desinfección y prevención que determine en cada momento la autoridad sanitaria.

Además como protección individual, higiénico-sanitaria se seguirán las siguientes indicaciones:

- Distancia interpersonal fuera de los grupos de convivencia estable en infantil.
- Las medidas higiénico- sanitarias de limpieza de manos.
- La etiqueta respiratoria (al toser o estornudar utilizar el codo o pañuelos desechables).
- Limpieza y desinfección de los centros.
- Uso obligatorio de mascarilla para los mayores de seis años.
- Uso de mamparas, pantallas, gafas y distintas medidas de protección.





## 5. MEDIDAS GENERALES

---

### 5.1. INFORMACIÓN Y FORMACIÓN.

#### 5.1.1. *INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.*

Se llevará a cabo una sensibilización a toda la Comunidad educativa acerca de la implementación de las medidas que se llevan a cabo en el centro y relacionadas con la higiene y salud emocional. Esto se llevará a cabo a través de:

- Comunicación y publicación del Plan de Contingencia del centro.
- Distintas notificaciones y circulares que puedan hacerse llegar a las familias.
- Reuniones online con las familias a lo largo de todo el proceso.
- Reuniones con el personal del centro.
- Tutorías grupales e individuales con los alumnos.
- Cartelería específica del centro.
- Inclusión en las distintas programaciones de aquellos temas que aborden la promoción de la salud e higiene y el bienestar físico y emocional.

#### 5.1.2. *PLAN DE FORMACIÓN.*

##### Plataforma Educamos.

Implantación progresiva de la plataforma Educamos tanto para los alumnos como las familias. Se facilitará formación para el uso y manejo de la misma a través de tutoriales, clases específicas, etc.

##### Formación en competencia digital.

Facilitación a los profesores de cursos para el empleo de las Tic en su labor diaria, así como el desarrollo y aplicación de metodologías para la enseñanza en un contexto digital.

##### Atención socioemocional para la Comunidad Educativa.

Desde el departamento de Orientación se procederá a atender a toda aquella persona o familias que lo necesiten.

##### Formación en Protección de la salud y prevención de riesgos.

Durante todo el curso, sobretodo al inicio, se formará y se informará constantemente de los diferentes protocolos y las medidas higiénico-sanitarias que tienen que llevarse a cabo por toda la Comunidad Educativa.

#### 5.1.3. *RECURSOS METODOLÓGICOS Y TECNOLÓGICOS*



Desde el centro educativo ya se ha previsto la necesidad de los alumnos de disponer de dispositivos digitales y se ha implantado la educación a través de Chromebooks tanto en 1º como en 2º de ESO.

Para el resto de alumnado y familias, desde el centro se facilita dispositivo a todos aquellos alumnos que no posean herramienta digital para poder trabajar.

#### *5.1.4. CORRESPONSABILIDAD DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA*

Todos los integrantes de la Comunidad Educativa desempeñan un papel en la contención de la propagación de la enfermedad. En este sentido, las familias son corresponsables y deben participar de la siguiente manera:

- Deben colaborar en la adopción por parte de sus hijos de rutinas de higiene de manos y protocolo de actuación en caso de tos, estornudos u otros síntomas respiratorios (etiqueta respiratoria).
- Deben colaborar informando de forma clara y adaptada a la edad de qué es el virus y cuales son los riesgos a los que nos enfrentamos en el caso de no seguir las recomendaciones sanitarias de prevención.
- Deben comprometerse a que sus hijos e hijas no asistan al centro en caso de que aparezcan síntomas compatibles como, fiebre, tos y sensación de falta de aire con o sin otros síntomas como dolor de garganta, pérdida de olfato y gusto, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o dolor de cabeza, tanto en el alumno como en algún miembro de la familia.
- Es recomendable tomar la temperatura de sus hijos e hijas todos los días antes de acudir al centro escolar. En el colegio se les tomará la temperatura antes de entrar. En caso de síntomas o fiebre no podrán acudir al colegio.
- Deben proveer a sus hijos de mascarillas para asistir al centro educativo, explicarles la forma adecuada de ponerla y quitarla y la obligación de su uso en todo momento. Es necesario que lleven una mascarilla de repuesto.
- Deben comprometerse a visitar lo menos posible el centro educativo y, en todo caso, previa cita.
- Deben evitar aglomeraciones a la salida y entrada del centro.

#### *5.1.5. POSIBLES ESCENARIOS DE INICIO Y DESARROLLO DE CURSO.*

##### **Escenario 1**



En este escenario la educación se lleva a cabo de manera presencial incorporando medidas higiénico-preventivas y organizativas.

Todas estas medidas vienen especificadas en el punto 2.2 de este documento.

## **Escenario 2**

En este escenario la educación es mixta, es decir, online y presencial. Pueden darse por dos circunstancias:

a) Cuando se detecte alguna situación de riesgo por identificación de alguna persona o bien contagiada o relacionada con alguien de su entorno que lo esté. Las autoridades sanitarias determinarán las medidas a adoptar, que podrán consistir en el aislamiento en su domicilio y la vigilancia del grupo de relación (clase, equipo, departamento...).

b) Debido a un brote o aumento de la transmisión comunitaria, las autoridades sanitarias dictaminen el cierre transitorio de una o varias aulas del centro. En este caso la atención educativa presencial continua siendo el modelo básico, que se complementa con la educación a distancia como herramienta para esos alumnos, cursos o etapas.

### **Atención educativa en el escenario 2:**

En este escenario el centro adoptará las medidas necesarias para el seguimiento de la actividad lectiva por el alumnado que deba permanecer en casa. Algunas de las medidas a tomar podrán ser mediante tutorización, la realización de trabajos u otras formas: clases online si están confinados (pudiendo adaptar los horarios dependiendo de la edad), clases en STREAMING (cuando el grupo esté dividido en subgrupos y acudan a clase en momentos diferenciados), grabar la clase y hacérsela llegar al alumno o alumnos correspondientes, etc.

### **En el caso del sistema combinado (para 3º y 4º de ESO):**

Para los días de trabajo en casa, el profesorado programará, dirigirá y supervisará el trabajo del alumnado, con la ayuda de las herramientas de GSuite. Como normal general el trabajo del alumno será supervisado diariamente.



El profesorado comunicará a los alumnos el plan de trabajo para cada día, el horario de las clases virtuales o videoconferencias previstas, así como los criterios de evaluación y calificación. Los alumnos serán atendidos tanto por el profesor de apoyo como por su profesorado de área.

El alumno trabajará de forma autónoma en el domicilio. Se seguirá el horario normal de las clases.

El trabajo en el aula se complementará con el trabajo a distancia el día anterior o siguiente, para ir avanzando en la materia.

*En el caso de confinamiento de un alumno de una clase o parte de un GEC:*

El profesor habitual seguirá impartiendo presencialmente la materia al grupo de clase.

Se designará un profesor de referencia para el alumnado confinado, entre el profesorado de apoyo de la Etapa.

El profesorado de Atención Educativa a Distancia se coordinará con el tutor y los profesores titulares para programar el plan de trabajo, que como norma general estará previsto para periodos de 15 días. El profesorado tendrá siempre actualizada y disponible su programación de aula con una previsión mínima de 2 semanas, de forma que se pueda agilizar el cambio de una modalidad a otra.

El profesorado de Atención Educativa a Distancia, a través de GSuite u otra de las vías de comunicación del centro, informará a los alumnos su plan de trabajo, el horario de las clases virtuales o videoconferencias previstas, así como los criterios de evaluación y calificación. El profesorado atenderá virtualmente a los alumnos en el horario lectivo.

Como norma general, el plan de trabajo no tendrá necesidad de coincidir con el horario presencial, y el trabajo del alumno será supervisado diariamente.

*En el caso de confinamiento de uno o varios GEC completas:*

El profesorado habitual se encargará de la Atención Educativa a Distancia del GEC.

Este profesorado a través de GSuite, comunicará a los alumnos su plan de trabajo, el horario de las clases virtuales o videoconferencias previstas, así como los criterios de evaluación y calificación. El profesorado atenderá virtualmente a los alumnos en su horario lectivo. Todos los profesores tendrán prevista en sus programaciones la



contingencia del confinamiento del grupo en cualquier momento del curso, para adaptar la clase a la modalidad a distancia.

Al principio de cada sesión o día (dependiendo de la edad de los alumnos), siempre habrá videollamada, para plantear el trabajo del día, explicar el temario, resolver dudas, etc. El trabajo de los alumnos se gestionará a través de Classroom.

El profesorado del GEC confinado se coordinará y el plan de trabajo estará previsto para periodos de 15 días. El profesorado tendrá siempre actualizada y disponible su programación de aula con una previsión mínima de 2 semanas, de forma que se pueda agilizar el cambio de una modalidad a otra.

### **Escenario 3**

No es posible la actividad presencial en el centro debido a un nuevo confinamiento bien de la población en general o bien de un centro educativo. Las medidas a tomar por el centro serán las siguientes:

#### **Infantil:**

Se dividirán los grupos del aula en tres subgrupos más pequeños. Los grupos serán heterogéneos y cada uno tendrá un horario diferente. Estos subgrupos recibirán una hora de clase online al día por parte del profesorado. Se darán 5 sesiones online a la semana. Estas clases de una hora estarán partidas en dos sesiones de media hora diaria. De estas 10 sesiones semanales tres serán de inglés, el resto las distribuirá el profesor en función de las necesidades curriculares y emocionales que se detecten. Además, fuera de estas diez sesiones, habrá una sesión más a la semana de media hora de psicomotricidad online que podrá seguir toda la clase junta.

#### **Primaria:**

1º y 2º de primaria: Se dividirán los grupos del aula en tres subgrupos más pequeños. Los grupos serán heterogéneos y cada uno tendrá un horario diferente. Estos subgrupos recibirán una hora y media de clase online al día por parte del profesorado. Estas clases de una hora y media estarán partidas en dos sesiones, una de 1 hora y otra de 30 minutos. De estas 10 sesiones semanales tres serán de inglés (una sesión de una hora y dos sesiones de media hora, otra de las sesiones de 30 minutos será de música o religión a semanas alternas. El resto de las sesiones (4 de un hora y dos de media hora) las distribuirá el profesor en función de las necesidad curriculares para las áreas de lenguaje, matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales. Si el profesor lo cree recomendable podrá unir algunas asignaturas como Lenguaje y Ciencias y trabajarlas como un solo ámbito. Además, fuera de estas diez sesiones, habrá dos sesiones más a la semana de media hora de Educación Física online que podrá seguir



toda la clase junta.

Además de las clases online, los alumnos recibirán un documento con el trabajo que tengan que hacer en libros o plantillas. También los trabajos a realizar en asignaturas como Arts and Crafts o en música y religión ya que se impartirán quincenalmente.

De 3º a 6º de primaria: se seguirá el horario habitual de las clases pero de manera online. Los profesores valorarán en cada momento la necesidad de hacer pequeños descansos, sobretodo para los cursos de 3º y 4º de primaria. De esta manera favorecemos que los alumnos puedan estar atendidos por sus profesores aunque estén haciendo ejercicios o trabajando solos de manera individual. No será necesario que los alumnos envíen todas las tareas realizadas a los profesores, solo aquellas que éstos les requieran.

#### Secundaria:

Se seguirá el horario habitual de las clases pero de manera online. En las aulas donde hay desdobles en algunas asignaturas, se establecerán grupos heterogéneos que permitan poder atender al alumnado de manera individualizada, siempre teniendo en cuenta a aquellos que precisan de apoyo o adaptaciones curriculares, tanto significativas como no significativas. Los profesores de estos alumnos serán los responsables de llevar a cabo esas medidas de atención a la diversidad y de dejarlas recogidas en los documentos correspondientes. No será necesario que los alumnos envíen todas las tareas realizadas a los profesores, solo aquellas que éstos les requieran. Esta forma de trabajar nos permite llevar una escolaridad lo más normalizada posible, con sus horas de clase y las horas de estudio y deberes.

A fecha de septiembre de 2020, el escenario 2 será el punto de partida para la organización del curso escolar, de acuerdo con la situación epidemiológica existente en el momento y previendo las medidas que faciliten, caso de ser necesario, el paso a los siguientes escenarios.

## **5.2. MEDIDAS ORGANIZATIVAS**

### **5.2.1. ACTUACIONES PREVIAS AL INICIO DEL CURSO ESCOLAR**

El Equipo Directivo ha llevado a cabo las siguientes acciones antes de la apertura:



- Reorganizar la disposición de las aulas y los espacios de trabajo.
- Definir un protocolo de limpieza y desinfección.
- Disponer de productos, materiales y equipos necesarios para aplicar la norma sanitaria: mascarillas (incluidas quirúrgicas para posibles casos COVID), guantes, solución hidroalcohólica, jabón líquido, papeleras de pedal, dispensadores y papel secamanos desechable, productos de limpieza y desinfección, material de señalización, pantallas de protección, pulverizadores, termómetros, mamparas, batas desechables, etc.
- Establecer el protocolo de uso del comedor y cuántos considere necesarios (aulas específicas, recreos, etcétera).
- Diseñar un plan de movilidad que asegure tanto las entradas y salidas escalonadas al centro como la circulación por el recinto escolar respetando la distancia de seguridad, mediante la señalética correspondiente.
- Establecer el protocolo de uso de los equipamientos comunes necesarios para el desarrollo de las enseñanzas.
- Presentar las normas sanitarias a la comunidad educativa.

#### 5.2.2. ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

En los puntos posteriores del Plan de Contingencia del Centro, se detallan los espacios a usar en cada etapa y la movilidad por el centro escolar. Así como la creación de los grupos escolares de referencia en los niveles en los que está permitido.

#### 5.2.3. ACTUACIONES ORGANIZATIVAS ESPECÍFICAS

##### 5.2.3.1. ENTRADAS Y SALIDAS DEL CENTRO

Como norma general, las familias del alumnado **no** podrán entrar al centro escolar. Si necesitan acceder a portería o secretaría será con cita previa. También se podrá acceder al centro si le ha citado el profesor/tutor/dirección/orientación o cualquier otra persona del centro escolar, aunque siempre en la hora y día especificados.

Todas las personas que quieran acceder al centro escolar tendrán que pasar el protocolo de entrada: desinfección de pies y manos, toma de temperatura, y compromiso de no padecer ningún síntoma que tenga relación con la COVID-19. Además, será obligatorio el uso de mascarilla.

La única puerta de acceso y salida para familias será por la puerta principal, calle Gutiérrez de Córdoba.

La reserva de comedor o madrugadores se hará por teléfono (pago por la plataforma Educamos o por transferencia bancaria).

No está permitido aparcar en el recinto escolar. La reja grande estará cerrada, solo se accederá por la puerta pequeña.



Dada la situación excepcional las entradas y salidas de los alumnos fuera del horario habitual, sean las **imprescindibles** y en caso de **extrema necesidad**. Aún así, si algún niño tiene que salir o llegar a una hora diferente de la establecida, los padres avisarán por teléfono de su llegada y el personal del centro será el que sacará o recogerá al niño en la puerta de salida por la calle Gutiérrez de Córdoba.

Los trabajadores entrarán al colegio por la puerta principal. Pasarán el protocolo de entrada: desinfección de pies y manos y toma de temperatura. Seguidamente, accederán por la escalera de la izquierda.

Los alumnos no podrán ir a hacer ningún recado ni a portería ni a ninguna clase. En el caso de necesitar comprar material informarán a algún profesor que será el que se lo haga llegar.

El alumnado podrá entrar al centro con su material de trabajo, una botella de agua claramente identificada (no podrá ser rellenada en el centro escolar) y un paquete o dos de pañuelos. Una mascarilla puesta que se encuentre en perfectas condiciones y otra de repuesto en un sobre de papel (las mascarillas quirúrgicas tienen una duración de cuatro horas). También podrán traer un bote pequeño de gel hidroalcohólico. Recomendamos traer este material en una bolsa de tela que pueda ser lavada a diario.

Durante el desplazamiento del alumnado por el interior del centro se tratará de evitar que toquen las paredes, barandillas y objetos que encuentren a su paso.

### **ENTRADAS ESCALONADAS.**

Las entradas serán tranquilas, de manera que cuando el alumnado llegue a la puerta del colegio por la que tiene que entrar, el personal del colegio se asegurará de la desinfección de manos y pies, los alumnos directamente subirán a su aula donde estará el profesor esperándolos. Rogamos que no se hagan corrillos ni aglomeraciones en las entradas y salidas y que se mantengan las distancias de seguridad. Durante todo el trayecto habrá marcas en el suelo que les ayudarán a saber cómo se tienen que mover por el centro y a mantener la distancia de seguridad. El profesorado de primera hora deberá estar en su clase un cuarto de hora antes del comienzo para controlar los accesos a las aulas. En los accesos al centro habrá una persona responsable.

### **FECHAS INICIO DE CURSO ESCOLAR.**

<b>Lunes 7</b>	<b>Martes 8</b>	<b>Miércoles 9</b>	<b>Jueves 10</b>	<b>Viernes 11</b>	<b>Miércoles 16</b>
1º INF		2º INF	3º INF		
	1º PRIM	2º PRIM	3º PRIM	4º PRIM	5º PRIM 6º PRIM





			1º ESO 2º ESO	3º ESO 4º ESO	
--	--	--	------------------	------------------	--

HORARIOS HASTA 18 DE SEPTIEMBRE.

<b>INFANTIL</b>			
<b>CURSO</b>	<b>HORA ENTRADA</b>	<b>HORA SALIDA</b>	<b><u>ENTRADA/SALIDA</u></b>
1º INF	*	*	Puerta principal Gutierrez de Córdoba
2º INF	8:50 - 9:00	13:00	Puerta principal Gutierrez de Córdoba
3º INF	8:50 - 9:00	12:55	Puerta principal Gutierrez de Córdoba

\* A los padres de 1º de infantil se os comunicarán las horas del período de adaptación. Los acompañantes de los niños podrán acceder al recinto hasta la puerta de acceso al aula de 1º de infantil. Una vez realizada la adaptación al colegio se procederá a entrar como el resto de alumnos de la etapa.

<b>PRIMARIA</b>			
<b>CURSO</b>	<b>HORA ENTRADA</b>	<b>HORA SALIDA</b>	<b><u>ENTRADA/SALIDA</u></b>
1º EP	8:50 - 9:05	12:50	Puerta cuesta Gutierrez de Córdoba
2º EP	8:50 - 9:05	12:50	Puerta calle Borja
3º EP	8:50 - 9:05	12:55	Puerta cuesta Gutierrez de Córdoba
4º EP	8:50 - 9:05	12:55	Puerta calle Borja
5º EP	8:50 - 9:05	13:00	Puerta cuesta Gutierrez de Córdoba
6º EP	8:50 - 9:05	13:00	Puerta calle Borja

Las familias que tengan hijos en diferentes cursos de primaria podrán entrar y salir juntos por la puerta que corresponde al hermano mayor.

Secundaria

1º ESO y 2º de ESO, comienzan el día 10 de septiembre. El horario de ese día será de 11:00 a 14:00. El resto del curso seguirán el horario habitual reflejado más abajo.



3º ESO y 4º de ESO, comienzan el día 11 de septiembre. 3ºA Y 4ºA acudirán de 11:00 a 12:15, y 3ºB y 4ºB de 12:45 a 14:00. El resto del curso seguirán el horario habitual reflejado más abajo.

### ENTRADAS Y SALIDAS EL RESTO DEL CURSO ESCOLAR..

<b>INFANTIL</b>			
<b>CURSO</b>	<b>HORA ENTRADA</b>	<b>HORA SALIDA</b>	<b><u>ENTRADA/SALIDA</u></b>
1º INF	9:05 - 9:10	14:05	Puerta principal Gutierrez de Córdoba
2º INF	8:50 - 9:00	14:00	Puerta principal Gutierrez de Córdoba
3º INF	8:50 - 9:00	13:55	Puerta principal Gutierrez de Córdoba

- No es necesario que los alumnos de infantil lleven mascarilla.
- Los padres se quedarán en la verja de la puerta principal.
- Las tutoras esperarán a los alumnos en la entrada al aula.
  - 1º de infantil entrará por la puerta de su clase.
  - 2º de infantil entrará por la puerta de su clase.
  - 3º de infantil entrará por el acceso al patio de Infantil.

<b>PRIMARIA</b>			
<b>CURSO</b>	<b>HORA ENTRADA</b>	<b>HORA SALIDA</b>	<b><u>ENTRADA/SALIDA</u></b>
1º EP	8:50 - 9:05	13:50	Puerta cuesta Gutierrez de Córdoba
2º EP	8:50 - 9:05	13:50	Puerta calle Borja
3º EP	8:50 - 9:05	13:55	Puerta cuesta Gutierrez de Córdoba
4º EP	8:50 - 9:05	13:55	Puerta calle Borja
5º EP	8:50 - 9:05	14: 00	Puerta cuesta Gutierrez de Córdoba
6º EP	8:50 - 9:05	14:00	Puerta calle Borja

- Las familias que tengan hijos en diferentes cursos de primaria podrán entrar juntos por la puerta que corresponde al hermano mayor.

### **SECUNDARIA**



<b>CURSO</b>	<b>HORA ENTRADA</b>	<b>HORA SALIDA</b>	<b><u>ENTRADA/SALIDA</u></b>
1º ESO	7:50 - 8:00	14:05	Puerta calle Borja
2º ESO	7:50 - 8:00	14:05	Puerta cuesta Gutierrez de Córdoba
3º ESO	7:50 - 8:00	14:05	Puerta cuesta Gutierrez de Córdoba
4º ESO	7:50 - 8:00	14:05	Puerta calle Borja

Secundaria. A las 14:05. Saldrán ordenados por filas. El orden será 4º, 3º, 2º y 1º). Será el profesorado de última hora el encargado de controlar el proceso de salida del alumnado y de acompañarlos a la salida.

### **ENTRADAS Y SALIDAS LOS DÍAS DE LLUVIA.**

Los días que llueva al entrar, los alumnos accederán al centro cada uno por su puerta correspondiente y llegarán hasta el túnel en el caso de infantil o hasta el porche en el caso de primaria y secundaria. Allí se les tomará la temperatura y se les dará gel. A la llegada a clase se desinfectarán los mangos de los paraguas.

Si llueve a la hora de salir y los alumnos no han venido con paraguas, las familias y personas que vengán a recoger a los alumnos podrán acceder hasta las puertas de acceso de las clases de infantil o hasta el porche en el caso de primaria y secundaria.

#### **5.2.3.2. CIRCULACIÓN POR EL RECINTO ESCOLAR**

En las escaleras y pasillos se circulará siempre por la derecha. Habrá marcas por el suelo que ayudarán a moverse de manera adecuada.

La escalera del personal del centro será la de la izquierda de portería. La escalera de la derecha será para primaria y la escalera del fondo será la de secundaria.

Cuándo infantil tenga que subir al comedor escolar, lo hará por la escalera que usan los profesores.

Siempre que se circule por el centro se mantendrá la distancia de seguridad recomendada y se usará la mascarilla en el caso de los mayores de seis años. Se evitará, en la medida de lo posible, tocar barandillas, paredes...

#### **5.2.3.3. AULAS**

### **Protocolo Covid aula infantil:**

#### **Dotación higiénica mínima:**

- Únicamente a la entrada al centro se utilizará gel hidroalcohólico para desinfectar las manos de los niños.
- Jabón de manos (es la mejor opción desde el punto de vista higiénico).
- Dispensador de gel hidroalcohólico para uso del profesorado.
- Dispensador de papel individual (no rollo de papel higiénico) tanto para el aula como para el secado de manos en los baños.



- Limpiador desinfectante multiusos de pistola (que estará bajo supervisión y siempre lejos del alcance del alumnado) para su uso por parte del profesorado.
- Caja de guantes desechables.
- Varias papeleras con bolsa, protegidas con tapa y accionadas por pedal, debido a la gran cantidad de residuos que se generan en estas aulas.

#### Distribución del aula.

En el caso de alumnado de infantil, se establecerán los denominados grupos estables de convivencia. En dichos grupos, de acuerdo con las medidas de prevención, protección, vigilancia y promoción de salud (covid 19), en centros y servicios educativos docentes en Aragón, de fecha 30 de junio de 2020, se establece que:

Se entiende por grupo estable de convivencia el formado por el alumnado de una clase o curso y el equipo docente, para el que se organiza su actividad con el mayor aislamiento posible del resto de grupos del centro educativo. Los alumnos y alumnas cuando se encuentren dentro de este tipo de grupos, no tendrán como necesidad cumplir con las restricción de la separación interpersonal ni el uso de mascarilla. Los niños del grupo se relacionarán entre ellos de modo estable, pudiendo socializar y jugar entre sí, sin tener que garantizar la distancia de seguridad. Estos grupos, en la medida de lo posible, reducirán las interacciones con otros grupos del centro educativo, limitando al máximo su número de contactos con otros miembros del centro.

Utilizarán una o varias aulas de referencia donde desarrollarán, siempre que sea posible y las características de las materias y asignaturas así lo permitan, toda su actividad lectiva, siendo los/las docentes, quienes se desplacen por el centro. No se podrán utilizar las aulas como desplazamiento para acceder a otras.

Todos los refuerzos y apoyos pedagógicos al alumnado del grupo se llevarán a cabo siempre dentro del aula o las aulas de referencia.

El número de docentes que atiendan a este alumnado será el mínimo posible.

#### Distribución de espacios:

En la situación especial en la que nos encontramos, como norma general se deben establecer tres principios básicos en el aula de infantil: espacio / claridad / limpieza.

En el aula de los alumnos de tres años, teniendo en cuenta las características del alumno y su bienestar emocional y social, se funcionará con la máxima normalidad posible, respetando las medidas higiénico-sanitarias recomendadas.

Como norma general, la distribución de las mesas del alumnado en el aula de infantil, viene determinada por la propia forma del mobiliario utilizado tradicionalmente en dichas aulas, que supone que haya un mismo espacio compartido por varios alumnos y alumnas.



Si bien la distancia interpersonal entre el alumnado de cada mesa no se puede respetar, se intentará al menos que la distancia entre mesa y mesa sea la máxima posible, para evitar en la medida de lo posible la interacción de alumnado de una mesa con el de otra.

Por sus peculiares características, se extremará la vigilancia del alumnado en el patio y el tránsito por el interior del centro, con la finalidad de limitar sus contactos con otros miembros del centro, evitar que vayan tocando las paredes, pasamanos de las escaleras y objetos que encuentren a su paso.

Del aula se eliminará todo aquel mobiliario que no aporte nada (armarios sin uso, sillas o mesas no utilizadas...), con la finalidad de no disminuir la superficie útil de la clase.

Los niños permanecerán en la misma zona de trabajo, pudiendo cambiar al día siguiente cuando todo esté desinfectado. Si se pueden limpiar las mesas y sillas en el recreo, cambiaremos de zona después del recreo.

En cada clase habrá un puesto de trabajo para el profesor de apoyo o el personal del centro que lo pueda necesitar. Será desinfectado por la propia persona que lo utilice.

Las mesas no deberán moverse de sitio durante todo el día, ya que eso supone eliminar el máximo distanciamiento posible entre mesas distintas.

El aula del grupo debe estar correctamente ventilada durante el mayor tiempo posible. Siempre que las condiciones ambientales lo permitan, las puertas y las ventanas del aula deben estar abiertas para provocar una ventilación natural.

Cuando el alumnado tenga que abandonar un aula del grupo para ir al recreo, el aula se dejará con ventanas y puertas abiertas durante 10 minutos para favorecer su ventilación. El profesor que esté en el aula en el momento de ir al recreo será el responsable de la ventilación.

Establecer una zona limpia de trabajo para el profesorado. Aunque el profesorado de infantil no trabaja desde su mesa, se recomienda establecer ésta, como una zona limpia, donde poder depositar sus propias cosas personales, materiales que se van a utilizar posteriormente en el aula, material higiénico..., de forma que esté libre de posibles infecciones indirectas.

Todo el material que el profesor necesite recoger de los alumnos para corregir: ejercicios de casa, exámenes, trabajo... será guardado en una funda durante 48 horas antes de ser corregido. Se recomienda que los alumnos en sus casa trabajen en hojas de bloc para que los cuadernos permanezcan siempre en clase.

En relación a la actividad diaria, se establecerán grupos estables dentro del propio grupo estable de convivencia.

A cada aula de infantil sólo accederá el personal que trabaja en dicho aula.



Cada subgrupo de alumnos permanecerá en la misma zona de trabajo durante una jornada escolar. Cada alumno usará la misma silla y mesa a lo largo del día.

Colgar bolsos, maletines o mochilas en perchas evitando dejarlos en el suelo o sobre otras superficies que puedan ser susceptibles de estar infectadas.

Aún yendo en contra del espíritu de esta etapa educativa, mientras persista la situación sanitaria actual, se priorizará la realización de actividades individuales frente a las colectivas que supongan disminuir todavía más la distancia de seguridad, así como compartir materiales.

En la medida de lo posible, mientras dure esta situación sanitaria y el tiempo lo permita, los alumnos permanecerán en el exterior el mayor tiempo posible.

Cuando sea indispensable que utilicen materiales compartidos, se procurará que sean repartidos sólo entre el alumnado que comparta la misma mesa, y se arbitrará una fórmula de registrar la mesa que ha utilizado cada material, para realizar el rastreo en caso de un posible contagio.

Se recomienda el uso de materiales no porosos ya que son más fáciles de desinfectar.

Al final del uso de cada material del aula, se procederá a desinfectar el mismo, antes de que sea utilizado por otro alumno/a o grupo. Los productos de limpieza utilizados para este fin no deben ser tóxicos.

El proceso de desinfección va a depender del tipo de objeto (poroso o no), el tipo de material del que está hecho... pudiendo realizarse mediante varios procedimientos:

1. Limpieza directa con agua y jabón.
2. Inmersión directa del objeto en una solución higienizante de agua y lejía.
3. Uso de sprays de alcohol de 70°.

Aquellos materiales o juguetes que no puedan ser desinfectados o sea difícil su desinfección, después de su uso, deberán guardar el tiempo de cuarentena necesario en función del material del que estén hechos .

Los materiales o juguetes que no puedan ser utilizados en un momento determinado (bien porque ya han sido utilizados y no han sido desinfectados, o están en periodo de cuarentena), se almacenarán en un sitio a parte, que evite su uso de manera accidental.

Está totalmente desaconsejado el préstamo de material o juguetes entre clases distintas. Tampoco compartir material con otra clase, ya que son distintos grupos de convivencia.

Durante el tiempo que dure la crisis sanitaria se evitará utilizar plastilina, arcilla, pasta de papel, ni pastas de modelar.



Cada niño tendrá una bandeja donde estarán los trabajos a realizar y se guardarán lo ya realizados.

En la medida que sea posible dentro de esta etapa educativa, se tratará de evitar intercambiar material entre alumnado. Si se produce intercambio solo será dentro de su subgrupo de trabajo. Para ello cada alumno tendrá en su bandeja estuches individuales con todo lo necesario para su trabajo.

Cuando se formen equipos, es recomendable que los grupos sean siempre los mismos, y en el caso de usar marcas identificativas sean siempre utilizadas por el mismo alumno o alumna.

Por cuestiones higiénicas están desaconsejadas las actividades que comiencen con el alumnado repartiendo los materiales.

Cuando se organicen actividades de lectura de cuentos, se recomienda utilizar preferentemente aquellos que tienen hojas duras plastificadas ya que tienen una fácil desinfección después de su uso.

Aquellas actividades de lectura que usen libros en formato papel estarán programadas por el profesor de manera que cada niño tendrá su libro de uso individual en su bandeja. Este libro será utilizado durante toda la semana, pasando después a un periodo de cuarentena.

Se debe trabajar con el alumnado nuevas fórmulas de afectividad que supongan un mayor distanciamiento en cuanto a su relación entre ellos, como en su relación con el profesorado que les atiende.

El profesorado especialista impartirá las clases dentro del aula de referencia del grupo. Una vez finalice una actividad, el profesorado procederá a la desinfección de las superficies utilizadas en las mismas. Después procederá a la desinfección de manos con gel hidroalcohólico.

Es recomendable que el alumnado de infantil traiga su almuerzo, su agua convenientemente identificada para su hidratación durante todo el día (no se podrán rellenar botellas en el colegio), en una bolsa de tela de fácil lavado a 60°. Siendo aconsejable que ésta sea lavada en casa con la mayor frecuencia posible (recomendablemente a diario). Es recomendable que la botella sea reutilizable, irrompible y de fácil limpieza porque se deberá lavar todos los días.

Como es norma habitual en infantil, el alumnado almorzará en la clase antes de salir al recreo, procediéndose a lavar y desinfectar sus manos de manera previa a dicha actividad. Una vez finalizado el recreo se procederá a un nuevo lavado y desinfección de manos antes de retomar las tareas.

Cada alumno/a deberá venir con su almuerzo en un recipiente cerrado tipo "tupperware" que por una parte protege la comida hasta su consumo, y por otra facilita el almuerzo ya que el alumnado lo puede utilizar para no apoyar la comida en superficies potencialmente infectadas. El recipiente deberá estar marcado con el nombre del niño.



El horario de recreo del alumnado de infantil (al igual que el del resto de alumnado que forme parte de grupos estables de convivencia), se escalonará con el fin de reducir las interacciones con otros grupos del centro educativo.

Sería importante extremar la limpieza del aula que ocupa el alumnado de infantil, de forma que durante el tiempo que el alumnado se encontrara en el recreo, se procediera a una limpieza del aula, incluyendo especialmente aquellas zonas que más hayan estado en contacto con el alumnado y profesorado.

Al final del día, el alumnado se desinfectará las manos antes de salir del centro.

Al final de las clases diarias, tanto la mesa del alumnado como la mesa del profesorado deberán quedar totalmente libres de materiales para proceder a una correcta desinfección del aula.

Una vez acabadas las clases, se procederá a la limpieza y desinfección del aula teniendo especial cuidado con todas aquellas superficies que más hayan estado en contacto con el alumnado y profesorado.

Dado que en un grupo estable de convivencia la distancia interpersonal entre el alumnado, y entre el alumnado y profesorado no está garantizada, ni tampoco el uso de mascarilla, y dadas las propias características de esta etapa, se debe extremar tanto la higiene de unos como de otros mediante el frecuente lavado de manos. La casuística de nuestro centro escolar es la siguiente:

Cuarto de baño fuera del aula y de uso exclusivo de cada grupo de convivencia en educación infantil.

El aforo máximo será de dos alumnos por aseo, uno en el lavabo y otro en el váter. Se pondrán carteles en las puertas de los aseos indicando el aforo y las normas de uso del baño y la correcta higiene de manos.

Es fundamental mantener una correcta ventilación de los cuartos de baño manteniendo las ventanas abiertas durante toda la jornada escolar.

Se procederá al lavado de manos del alumnado tanto a la entrada como a la salida del cuarto de baño.

El profesorado deberá llevar los equipos de protección individual durante todo el tiempo que esté en el cuarto de baño.

El secado de las manos se realizará exclusivamente mediante papel desechable.

El aseo deberá tener una papelera con bolsa protegida con tapa y accionada por pedal.

Se garantizará la higiene de los aseos durante toda la jornada escolar, extremando la frecuencia en la higiene y desinfección mediante el mayor número de limpiezas posibles.





Se asegurará en todo momento el suministro de material higiénico necesario (jabón, papel desechable de un solo uso...).

En cada clase habrá un botiquín con gasas, monodosis de suero y monodosis de betadine para poder atender a los alumnos ante algún accidente.

Los grifos se utilizarán de manera exclusiva para la higiene de manos, quedando terminantemente prohibido utilizarlos para beber agua, rellenar botellas de agua.

Al final del día, se procederá a una exhaustiva limpieza y desinfección del aseo, teniendo especial cuidado con todas aquellas superficies y elementos que más hayan estado en contacto con el alumnado y profesorado.

#### Protección profesorado:

Dado que cuando se establecen grupos de convivencia escolar, no es necesario el uso de mascarilla en las aulas por parte del alumnado aunque no se pueda garantizar la distancia de seguridad establecida, habrá que extremar la protección del profesorado y más cuando se pueda entrar en contacto con fluidos, posibles salpicaduras, la presencia de gotículas proyectadas y suspendidas en el ambiente (estornudos, toses...) en varias de las tareas cotidianas. Por todo ello, el personal que trabaje en un aula de educación infantil debe utilizar los siguientes equipos de protección individual (EPI's):

- Bata (que debería ser lavada de manera diaria por encima de los 60°).
- Mascarilla (se recomienda tipo FFP2 sin válvula).
- Pantalla facial / gafas de protección.
- Guantes.

#### Protocolo Covid aula primaria.

##### Dotación higiénica mínima:

- Dispensador de gel desinfectante hidroalcohólico.
- Dispensador de papel individual (no rollo de papel higiénico).
- Limpiador desinfectante multiusos de pistola (que estará bajo supervisión y siempre lejos del alcance del alumnado), para su uso por parte del profesorado.
- Caja de guantes desechables.
- Papeleras con bolsa protegidas con tapa y accionadas por pedal.

##### Distribución de espacios:

En la situación especial en la que nos encontramos, como norma general se deben establecer tres principios básicos en el aula de primaria: espacio / claridad / limpieza.

La distribución de los pupitres del alumnado en el aula de grupo, respetará la distancia de seguridad decretada por la Administración Educativa.



Del aula se eliminará todo aquel mobiliario que no aporte nada (armarios sin uso, sillas o mesas no utilizadas...), con la finalidad de no disminuir la superficie útil de la clase.

Colgar abrigos en sus propios sitios evitando dejarlos en el suelo o sobre otras superficies que puedan ser susceptibles de estar infectadas.

Las mochilas en 1º y 2º estarán colgadas en las mesas. En el resto de cursos, las que lleven carro de ruedas, estarán al lado de la mesa. Si no llevan carro se colgarán en la silla.

Si el contenido de la asignatura y las condiciones climatológicas lo permiten, se planteará la opción de clase al aire libre, siempre que dicha situación no afecte a otras clases que se dan al aire libre como puede ser la de educación física (todo ello debe ser planificado previamente con el equipo directivo del centro a través de un cuadrante en el que queden reflejadas las horas disponibles). En caso de que se opte por esta opción, se debe extremar la precaución en cuanto al distanciamiento del alumnado en el patio y el tránsito por el interior del centro.

A la hora de asignar pupitre al alumnado, habrá que tener en cuenta al alumnado con n.e.a.e. que va a recibir apoyo dentro de clase para que haya espacio suficiente para el profesorado de apoyo.

Las mesas no deberán moverse de sitio durante todo el día, ya que eso supone eliminar el máximo distanciamiento posible entre pupitres.

En caso de ser posible, la puerta y las ventanas de las aulas permanecerán abiertas para favorecer la ventilación natural, así como para evitar la manipulación de mecanismos de apertura de puertas.

Es importante establecer una zona limpia de trabajo para el profesorado. Dicha zona puede ser la propia mesa de trabajo. La intención es que dicho espacio quede libre de posibles infecciones indirectas.

#### Actividad diaria:

A la entrada y salida del aula se tratará de evitar aglomeraciones de alumnado y cruces innecesarios con alumnado de otros grupos.

Es recomendable (sobre todo en los cursos más bajos), que el alumnado venga al colegio con una bolsa de tela de fácil lavado a 60º (donde traerá una botella de agua identificada con su nombre, su almuerzo y una mascarilla de repuesto). Siendo aconsejable que dicha bolsa sea lavada en casa con la mayor frecuencia posible (recomendablemente a diario).

Cada vez que el alumnado entre en su aula de grupo, siempre se sentará en el mismo sitio. Cada silla y mesa de cada aula de grupo debe estar asignada a un alumno estando prohibido que el alumnado pueda cambiarse de sitio bajo ningún concepto. En esta extraordinaria situación, el pupitre de cada alumno/a es personal, no estando permitidos los intercambios entre sí.



Se priorizará la realización de tareas individuales frente a las colectivas que supongan disminuir la distancia de seguridad todavía más.

El profesorado especialista impartirá las clases dentro del aula de referencia del grupo.

No se permitirá intercambiar material entre alumnado (bolígrafo, lápiz, goma, regla, calculadora...).

En los cursos de 1º, 2º y 3º de primaria se establecerá un sistema que suponga que el alumnado se lleve el menor material posible del colegio a la casa y viceversa, pudiendo quedar almacenado en el centro de manera ordenada y de forma individual.

En los cursos de 4º, 5º y 6º de primaria, los alumnos se llevarán todos los días el material a casa. Así pueden disponer de él en caso de confinamiento.

Todo el material que el profesor necesite recoger de los alumnos para corregir: ejercicios de casa, exámenes, trabajo... será guardado en una funda durante 48 horas antes de ser corregido. Se recomienda que los alumnos en sus casa trabajen en hojas de bloc para que los cuadernos permanecieran siempre en clase.

Mientras dure la situación actual, está totalmente desaconsejado el uso de biblioteca de aula, dado que cada libro debería tener un periodo de cuarentena después de su uso.

Durante el tiempo que dure la crisis sanitaria se evitará utilizar plastilina, ni pastas de modelar.

Cada aula de grupo tendrá asignado un cuarto de baño de referencia. Estará indicado en cada aseo la clase correspondiente.

En caso de que el alumnado deba desplazarse por cuestiones de desdoble, o porqué deba ir al patio para realizar educación física, lo realizará sin quitarse la mascarilla, en fila individual y manteniendo la distancia de seguridad entre uno y otro, sin atropellarse, ni pararse durante el desplazamiento para hablar con ningún compañero.

Cuando el alumnado se tiene que desplazar a otra clase que haya sido utilizada previamente por otro grupo, el docente, procederá a limpiar con el limpiador desinfectante el mobiliario que va a utilizar su alumnado (siempre procurando que la distancia entre el alumnado sea la máxima posible). Siempre será a la entrada de clase cuando se realice dicha operación con el objetivo de garantizar que el mobiliario que va a utilizar el alumnado está desinfectado. Tras la limpieza, los materiales empleados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente a la desinfección de manos. En el caso del último ciclo de primaria, puede ser el docente el que ponga el desinfectante en el papel que tiene el alumnado en su mano, y ser el alumnado el que realice la limpieza de mesa y silla (siempre bajo la supervisión del maestro o la maestra).



En las aulas donde se produce rotación de alumnado se extremará la ventilación, debiendo estar las ventanas abiertas en todo momento (siempre que las condiciones ambientales lo permitan).

De manera excepcional y aunque no está permitido comer o beber en el aula, el alumnado almorzará en su pupitre antes de salir al recreo. Antes y después se desinfectará las manos.

Cada alumno/a deberá venir con su almuerzo en un recipiente cerrado tipo "tupperware" o envuelto debidamente en papel o una bolsa, que por una parte protege la comida hasta su consumo, y por otra facilita el almuerzo ya que el alumnado lo puede utilizar para no apoyar la comida en superficies potencialmente infectadas.

Cada alumno/a deberá venir de casa con la botella de agua que estime oportuna para su correcta hidratación durante el día (no estará permitido rellenarla), teniendo en cuenta que las fuentes de agua del centro permanecerán cortadas mientras dure esta crisis sanitaria. La botella estará debidamente marcada con el nombre del alumno.

Está totalmente prohibido compartir bocadillo o botellas de agua entre el alumnado.

Al final de las clases diarias la mesa tanto del profesor como de cada alumno o alumna debe quedar totalmente libre de libros y materiales para proceder a una correcta desinfección del aula.

En cada clase habrá un botiquín con gasas, monodosis de suero y monodosis de betadine para poder atender a los alumnos ante algún accidente.

Al final del día, el alumnado se desinfectará las manos antes de salir del centro.

Una vez acabadas las clases, se procederá a la limpieza y desinfección del aula teniendo especial cuidado con todas aquellas superficies que más hayan estado en contacto con el alumnado y profesorado.

#### Protección profesorado:

En cuanto a los equipos de protección, el profesorado de Primaria que acuda al aula de grupo deberá utilizar los siguientes equipos de protección individual (EPI):

- Es recomendable usar bata (lavado diario por encima de los 60°).
- Mascarilla (se recomienda tipo FFP2 sin válvula).
- Uso de pantalla facial o gafas de protección.
- Guantes. Solo para la limpieza y desinfección de la superficie.

#### **Protocolo Covid aula de Secundaria**

##### Dotación higiénica mínima:



- Dispensador de gel desinfectante hidroalcohólico.
- Dispensador de papel individual (no rollo de papel higiénico).
- Limpiador desinfectante multiusos de pistola.
- Papeleras con bolsa protegidas con tapa y accionadas por pedal.

#### Distribución de espacios:

En la situación especial en la que nos encontramos, como norma general se deben establecer tres principios básicos en el aula: espacio / claridad / limpieza.

Como norma general la distribución de los pupitres del alumnado en el aula de grupo, debe respetar la distancia de seguridad decretada por la Administración Educativa.

Para la distribución de los pupitres, estos se colocarán de la forma en que la distancia entre ellos sea máxima. La mesa del profesorado también debe entrar en dicha distribución. En dicha situación, el alumnado deberá permanecer con mascarilla durante el tiempo que esté dentro del aula.

Del aula se eliminará todo aquel mobiliario que no aporte nada (armarios sin uso, sillas o mesas no utilizadas...), con la finalidad de no disminuir la superficie útil de la clase.

Si el contenido de la asignatura y las condiciones climatológicas lo permiten, se puede plantear la opción de clase al aire libre, siempre que dicha situación no afecte a otras clases que se dan en el patio como puede ser la de educación física (todo ello debe ser planificado previamente con el equipo directivo del centro a través de un cuadrante en el que queden reflejadas las horas disponibles). En caso de que se opte por esta opción, se debe extremar la precaución en cuanto al distanciamiento del alumnado en el patio y el tránsito por el interior del centro.

En caso de asignaturas optativas, refuerzos o desdobles, cuando el número de alumnado sea inferior al número de pupitres, se procederá a distribuirlo de la manera en que más nos acerquemos a la distancia de seguridad.

A la hora de asignar pupitre al alumnado, habrá que tener en cuenta al alumnado con n.e.a.e. que va a recibir apoyo dentro de clase para que haya espacio suficiente para el profesorado.

Las mesas no deberán moverse de sitio durante todo el día, ya que eso supone eliminar el máximo distanciamiento posible entre pupitres.

En caso de ser posible, la puerta y las ventanas de las aulas permanecerán abiertas para favorecer la ventilación natural, así como para evitar la manipulación de mecanismos de apertura de puertas.

En el caso de que el alumnado tenga que abandonar un aula de grupo para ir a un desdoble o a una asignatura optativa, y ésta quedase libre, se dejará con ventanas y puertas abiertas para favorecer su ventilación.



Es importante establecer una zona limpia de trabajo para el profesorado. Dicha zona puede ser la propia mesa de trabajo. La intención es que dicho espacio quede libre de posibles infecciones indirectas. En caso de ser necesario se habilitará algún sistema que aisle dicho espacio del resto de la dependencia como puede ser el uso de mamparas.

#### Actividad diaria:

A la entrada y salida del aula se tratará de evitar aglomeraciones de alumnado y cruces innecesarios con alumnado de otros grupos.

Cada vez que el alumnado entre en su aula de grupo, siempre se sentará en el mismo sitio. Cada silla y mesa de cada aula de grupo debe estar asignada a un alumno o alumna, estando prohibido que el alumnado pueda cambiarse de sitio bajo ningún concepto.

En esta extraordinaria situación, el pupitre de cada alumno/a es personal, no estando permitidos los intercambios entre sí.

Se priorizará la realización de tareas individuales frente a las colectivas que supongan disminuir todavía más la distancia de seguridad.

En el caso de que se tengan que formar equipos, es recomendable que los grupos sean siempre los mismos.

Se priorizará la entrega de actividades de manera telemática.

Todo el material que el profesor necesite recoger de los alumnos para corregir: ejercicios de casa, exámenes, trabajo... será guardado en una funda durante 48 horas antes de ser corregido. Se recomienda que los alumnos en sus casa trabajen en hojas de bloc para que los cuadernos permanezcan siempre en clase.

Se deben aprovechar los medios telemáticos para intentar que el alumnado lleve y traiga el menor material posible de casa y como forma de preparación para un posible futuro confinamiento.

No se permitirá intercambiar material entre alumnos (bolígrafo, lápiz, goma, regla, calculadora...).

Cada aula de grupo tendrá asignado un cuarto de baño de referencia. Estará debidamente señalizado.

Una vez finalizada la clase, se evitarán las típicas aglomeraciones de alumnado en las puertas de la clase durante el intercambio de una asignatura a otra.

En caso de que el alumnado deba desplazarse por cuestión de optatividad de una materia, desdoble, o porque deba ir al patio para realizar educación física lo realizará sin quitarse la mascarilla, en fila individual (igual que si se tratase de un simulacro), y manteniendo la distancia de seguridad entre uno y otro, sin atropellarse, ni pararse durante el desplazamiento para hablar con ningún compañero o compañera.



Cuando el alumnado entre en un aula que haya sido utilizada previamente por otro grupo (asignaturas optativas o desdobles), procederá a desinfectar con el limpiador desinfectante la parte del mobiliario que va a utilizar. Siempre será el alumnado que entre en clase el que realice dicha operación (siempre bajo la supervisión del docente), con el objetivo de garantizar que el mobiliario que va a utilizar está desinfectado. Tras la limpieza, los materiales empleados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente a la desinfección de manos.

De manera excepcional y aunque no está permitido comer o beber en el aula, el alumnado almorzará en su pupitre antes de salir al recreo. Antes y después del almuerzo el alumnado se desinfectará las manos, y antes de salir al recreo también limpiará su mesa. Este tiempo de 10 minutos se descontará de la asignatura anterior al recreo.

Cada alumno/a deberá venir con su almuerzo en un recipiente cerrado tipo "tupperware" o envuelto debidamente en papel o una bolsa, que por una parte protege la comida hasta su consumo, y por otra facilita el almuerzo ya que el alumnado lo puede utilizar para no apoyar la comida en superficies potencialmente infectadas.

Cada alumno/a deberá venir de su casa con una botella de agua para su correcta hidratación durante el día (no estará permitido rellenarla), teniendo en cuenta que las fuentes de agua del centro permanecerán cortadas mientras dure esta crisis sanitaria. Es preferible que la botella esté marcada con el nombre.

Está totalmente prohibido compartir bocadillo o botellas de agua entre el alumnado.

En cada clase habrá un botiquín con gasas, monodosis de suero y monodosis de betadine para poder atender a los alumnos ante algún accidente.

Al final del día el alumnado se desinfectará las manos antes de salir del centro.

Al final de las clases diarias la mesa tanto del profesor como de cada alumno o alumna debe quedar totalmente libre de libros y materiales para proceder a una correcta desinfección del aula.

Una vez acabadas las clases, se procederá a la limpieza y desinfección del aula teniendo especial cuidado con todas aquellas superficies que más hayan estado en contacto con el alumnado y profesorado.

#### Protección profesorado:

En cuanto a los equipos de protección, el profesorado que acuda al aula de grupo de deberá utilizar los siguientes equipos de protección individual (EPI):

- Se recomienda el uso de bata (lavado diario por encima de los 60°).
- Mascarilla (preferentemente se recomienda tipo FFP2 sin válvula).
- Uso de pantalla facial o gafas de protección.

#### 5.2.3.4. AULAS ESPECÍFICAS.



#### Aula de tecnología.

Cada día de la semana será utilizada solo por un grupo clase.

#### Laboratorios

Cada día de la semana será utilizada solo por un grupo clase.

#### Aula de informática

Se utilizará únicamente martes y viernes por un solo curso cada día.

#### Aula de música

El uso de esta aula está desaconsejado hasta nueva orden.

#### Polideportivo

El uso de esta aula está desaconsejado hasta nueva orden.

#### Aula de interioridad

El uso de esta aula está desaconsejado hasta nueva orden.

#### Patios (Educación física)

Los profesores de Educación física, según su programación, reservarán en el cuadrante de drive el patio que van a necesitar para desarrollar su actividad. Estos profesores tendrán prioridad de reserva ante cualquier otra clase que se imparta en los patios.

### 5.2.3.5. DESPACHOS Y SALAS DE PROFESORES

El Equipo Directivo del centro se reunirá siempre en el despacho de dirección pedagógica. Cada persona tendrá un sitio fijo. Los despachos serán limpiados y desinfectados diariamente.

Contaremos con dos salas de profesores para los docentes. La sala de la primera planta será para los profesores de infantil y primaria. Cada uno tendrá un sitio fijo a utilizar y un espacio para ordenar sus objetos personales y material. Los profesores de ESO, utilizarán la biblioteca de la segunda planta como sala de profesores, también tendrán un sitio fijo para cada uno.

Hasta nueva orden, no se utilizarán ni la cafetera ni los fregaderos de la sala. Cada profesor traerá de su casa su botella o termo con lo necesario para su almuerzo e hidratación.

El despacho de orientación tendrá un aforo máximo de 3 personas.

### 5.2.3.6. ASEOS

Dadas las circunstancias y para poder seguir las recomendaciones, no se usarán los aseos del recreo ya que pueden surgir varios problemas desde el punto de vista higiénico-sanitario (problemas en el mantenimiento de la distancia de seguridad, mezcla de alumnado de distintos grupos, relajación en el uso de la mascarilla dentro





del aseo, dificultad del mantenimiento de la higiene al pasar tanto alumnado por el mismo punto en un espacio tan corto de tiempo...). Para acometer la solución a este problema se fomentará el uso del aseo en las horas de clase, siendo excepcional su uso en el recreo. El uso será individual y de uno en uno.

La dotación higiénica mínima de un aseo debe ser:

- Dispensador de jabón de manos (es la mejor opción desde el punto de vista higiénico).
- Dispensador de gel desinfectante hidroalcohólico.
- Dispensador de papel individual.
- Papelera con bolsa protegida con tapa y accionada por pedal.

Las recomendaciones que deben seguir los usuarios de los aseos para minimizar el riesgo de contagio por coronavirus son:

Se utilizarán todos los aseos del centro de manera que cada curso tendrá asignado de manera exclusiva un váter y un lavabo debidamente señalizado.

Se anularán los urinarios de pared.

#### Infantil

1º: dos baños del vestíbulo de 1º de infantil.

2º: baño más cercano de su vestíbulo.

3º: baño más cercano de su vestíbulo.

#### Primaria

1º y 2º baño del al lado del comedor.

3º y 4º baño de los chicos de la planta de secundaria. Suben por las escaleras de primaria.

5º y 6º baño de las chicas de la planta de primaria.

#### Secundaria

1º y 2º baño de chicas de 2ª planta

3º y 4º baño de la tercera planta.

Las profesoras de infantil, el personal de portería, mantenimiento y administración, y la dirección del centro utilizarán el baño de la portería del colegio. El resto del profesorado utilizará el baño de profesores de la primera planta. El personal de limpieza y cocina usarán el baño situado al lado de la Sala A.

Los baños del colegio serán de uso exclusivo de alumnos y personal del centro.



El aforo máximo de los baños será de dos personas.

Se pondrá información visual en las puertas de los aseos indicando el aforo y las normas de uso del baño y la correcta higiene de manos.

Es fundamental mantener una correcta ventilación de los cuartos de baño. Se debe garantizar la ventilación durante toda la jornada escolar, con el fin de favorecer la renovación del aire en su interior (manteniendo las ventanas abiertas durante toda la jornada escolar). Se debe asegurar en todo momento el suministro del material higiénico necesario (jabón, papel desechable de un solo uso...).

Se evitará la aglomeración de alumnado en las puertas del cuarto de baño en todo momento.

En caso de necesidad de ir al servicio, el alumnado se dirigirá ÚNICAMENTE al baño que tiene asignado.

Aunque desde el punto de vista pedagógico no es lo más recomendable, por cuestiones de seguridad y para evitar aglomeraciones en momentos puntuales, los servicios se utilizarán preferentemente en las horas de clase, siendo excepcional el uso del baño en el recreo.

Si un alumno o alumna tiene la necesidad urgente de ir al cuarto de baño en el recreo irá al aseo que tiene asignado/a.

Se procederá al lavado de manos tanto a la entrada como a la salida del cuarto de baño.

Se debe llevar mascarilla durante todo el tiempo que se esté en el cuarto de baño.

Cuando se vaya a tirar de la cadena, si es posible, se debe hacer con la tapa cerrada.

Los grifos se utilizarán de manera exclusiva para la higiene de manos, quedando terminantemente prohibido utilizarlos para beber agua, o llenar las botellas.

Se evitará tocar directamente con las manos (se deberá utilizar un papel), aquellas superficies donde hay un mayor riesgo de contagio, pomos y cerraduras, cisternas y cadena de váter...

El secado de las manos se realizará exclusivamente mediante papel desechable, quedando totalmente desaconsejado el uso de secadores de manos. Es recomendable el uso de dispensador de papel secamanos.

En los aseos habrá papeleras con bolsa, protegidas con tapa y accionadas por pedal.

Se garantizará la higiene de los aseos durante toda la jornada escolar, extremando la frecuencia en la higiene y desinfección mediante el mayor número de limpiezas posibles.



Se debe extremar la limpieza en aquellas zonas que más hayan podido estar en contacto con personas).

El profesorado acompañante que ayude al alumnado dependiente extremará la protección al poder entrar en contacto con fluidos, posibles salpicaduras, la presencia de gotículas proyectadas y suspendidas en el ambiente (estornudos, toses...).

#### 5.2.3.7. COMEDOR

En el presente protocolo se recogen diferentes aspectos de la organización del comedor escolar.

##### Accesos y señalética

Se escalonará y organizará el acceso, la salida y el propio funcionamiento del servicio de comedor de forma que no haya grandes filas, ni cruces de grupos en los pasillos o en cualquier otro espacio. Hasta que comiencen a comer todo el alumnado desde los seis años deberá llevar la mascarilla puesta.

Los lugares de tránsito dentro del propio comedor son lo suficientemente anchos, estando definidos tanto los desplazamientos dentro del propio comedor, como los recorridos de acceso y salida al mismo.

La organización de salidas y entradas de los “grupos de comedor” estará coordinada para los obligatorios lavados de manos antes y después de comer.

Con el fin de asegurar la máxima amplitud de espacios, no se permitirá acceder al espacio de comedor con ningún tipo de objeto personal (mochilas, cazadoras, abrigos) o grupal (balones, cuerdas, ...)

Se cumplirán las medidas de distancia de un mínimo de 1,5 metros en todos los contextos y espacios fuera del grupo estable de convivencia.

Al inicio de las comidas, se recordarán verbalmente las medidas higiénico-sanitarias al alumnado, especialmente lo referente a no tocar comida o enseres de los demás. Estos mensajes serán apoyados dentro del comedor escolar a través de carteles.

Los alumnos de comedor acudirán a su baño de referencia en caso de necesitarlo.

##### Servicio

El servicio de comida será en las mesas de los alumnos. Se organizará la disposición y el movimiento de bandejas, cubiertos, jarras,... para limitar al máximo los contactos. Ningún niño deberá tocar elementos individuales de otro comensal.

##### Grupos



Los “grupos comedor/monitor” serán fijos y estarán compuestos por el mismo alumnado y por la misma persona responsable tomando como referencia los GEC del aula, más allá del ajuste en los agrupamientos que se produzca en octubre.

Los sitios que se ocupen deben ser siempre fijos. Estarán marcados con el nombre del alumno.

Cuando unamos dos o más GEC en un solo grupo de comedor/monitor, se guardará la distancia de 1,5 metros entre los grupos de convivencia estable en todo momento.

El único alumnado que puede estar a menor distancia de 1,5 metros, no cumpliendo la restricción de separación interpersonal, es aquel que pertenece a un mismo GEC.

#### Espacios

Se ofrecerá un solo turno de comedor escolar usando el espacio del comedor.

#### Organización

No será necesario que el alumnado que pertenezcan al mismo GEC mantengan entre ellos la restricción de una distancia interpersonal de 1,5 metros.

Para los comensales ubicados en lugares que linden con los pasillos del comedor (o cualquier local utilizado al efecto) deberá mantenerse la distancia de 1,5 metros respecto a las personas que vayan a transitar por ese pasillo. En su defecto no se utilizarán dichas plazas, debiendo estar debidamente señalizadas.

Dentro del comedor escolar se delimitará el espacio para cada grupo comedor/monitor, con el fin de establecer la mayor separación entre grupos y conseguir la menor interacción entre ellos.

A cada alumno o alumna se le asignará un puesto, con carácter permanente, en el comedor escolar.

En el caso de los usuarios ocasionales, deberán sentarse con su Grupo Estable de Convivencia.

#### Higiene personal

Antes y después de comer se supervisará que todos los comensales se laven las manos con jabón en sus baños de referencia. Se evitará la coincidencia de grupos en los baños para el lavado de manos.

Por razones de máxima prudencia y de minimizar los riesgos de contagio de



la COVID- 19, queda excluido el lavado de dientes en los comedores escolares.

Se respetará el aforo establecido para cada baño.

### Limpieza

La limpieza, desinfectado y ventilado son factores esenciales para la prevención de la transmisión del COVID-19, prestando especial relevancia a la limpieza de las mesas y sillas, que se desinfectarán antes y después de cada uno de los turnos de comida.

El lavado y desinfección de las bandejas, cubiertos, recipientes y elementos de servicio, de comida y de agua será prioritario. La cocina y todos sus equipamientos mantendrán una limpieza exhaustiva.

Otros elementos fundamentales que se limpiarán con frecuencia son los puntos de contacto frecuentes, como pomos de puertas, y los elementos de los baños: tapas y tazas de váter y grifos.

Las personas responsables de la limpieza y desinfección utilizarán los productos virucidas autorizados y registrados como eficaces frente al virus, atendiendo a las indicaciones y pautas de las autoridades sanitarias.

Se ventilará el espacio donde se coma antes y después de cada uso, de la forma más amplia posible, un mínimo de 10 minutos. Si es viable, y no afecta negativamente a las condiciones y la temperatura de la sala, en cualquier momento, y con la mayor frecuencia.

Las puertas se mantendrán siempre abiertas para evitar puntos de contacto. Esta indicación se refiere a todas las puertas que afecten al tránsito y la estancia del alumnado durante el horario completo de dicho servicio y no solo a las relacionadas con el servicio de comida.

### Equipamientos comunes

No está permitida la utilización de microondas de uso compartido dentro del servicio de comedor escolar. Cuando el uso del microondas sea imprescindible para la preparación o calentamiento de comida, éste se ubicará dentro del office y será utilizado únicamente por el personal autorizado previa desinfección de manos y del aparato.

Se depositarán los restos de las comidas en cubos que lleven bolsa de basura, debiendo vaciarse, al menos, una vez al día. Se podrá añadir algún cubo más a los habituales si es necesario para evitar filas y aglomeraciones.

### Medidas de protección personal

El personal de comedor usará mascarilla obligatoriamente



Habr  gel hidroalcoh lico distribuido por diferentes espacios, que ser  utilizado por el personal de comedor, para su desinfecci n tras cada contacto.

El personal de cocina, auxiliar, que realice labores de cercan a respecto al alumnado en el servicio de comida, tambi n deber  llevar mascarilla.

#### Servicio de vigilancia

Durante del servicio de comedor, en el horario que se desarrolla fuera de las propias instalaciones del comedor escolar, el alumnado deber  permanecer de forma preferente en el patio del centro educativo a no ser que no sea posible por las condiciones climatol gicas.

En el patio, cada grupo de comedor/monitora deber  tener un espacio habitual fijo donde no mantenga contacto interpersonal con el resto de grupos.

No se realizar n actividades que impliquen contacto, especialmente entre alumnos que no pertenezcan al mismo grupo estable de convivencia. Se evitar  el uso de material, en caso de usarse ser  administrado por el profesor responsable, y se desinfectar  antes y despu s de su utilizaci n.

Cuando no sea posible utilizar todos los patios exteriores, se usar n los patios cubiertos, permaneciendo cada grupo estable en una zona distinta diferenciada. Los alumnos que participen en alguna actividad o refuerzo, acudir n a su aula de referencia.

Nuestro centro educativo ofertar  dos horarios de recogida, a las 15:00h. y a las 16:00h. La recogida de los alumnos de comedor de Infantil se har  por la puerta principal. Los alumnos de primaria saldr n por la calle Borja, a las 16:00.

#### 5.2.3.8. PATIOS ESCOLARES

Por cuestiones de seguridad, todos los alumnos de todas las etapas, almorzar n en la clase antes de bajar al patio. Antes de almorzar tendr n que desinfectar su sitio y sus manos. Cada alumno deber  venir con su almuerzo perfectamente envuelto o en un tupper. Ese envoltorio o ese recipiente ser  lo que usen para no apoyar la comida en la superficie.

Los alumnos de primaria y secundaria tienen que llevar mascarilla, en funci n de la normativa vigente.

- Infantil saldr n en distintos horarios y solo usar n su patio de recreo.

Cada GEC de infantil que est  en el patio estar  vigilado por una maestra de ese grupo.

- Primaria. Rotar n en d as pares e impares cada patio, con el siguiente reparto:
  - 1  y 2  rotar n entre el patio cubierto y el patio de las gradas.
  - 3  y 4 ; patio fr o y patio lateral.



- 5º y 6º en el patio grande, medio patio cada curso.
- Tendrán que llevar obligatoriamente la mascarilla.

En Educación Primaria la vigilancia del recreo se realizará por una maestra para cada GEC de 1º y 2º de primaria, y un maestro o maestra por cada GEC de 3º y 4º, 5º y 6º. Además habrá un auxiliar educativo.

- Secundaria.
  - 1º y 2º rotan en el patio de las gradas y patio cubierto
  - 3º y 4º campo de fútbol y patio lateral.
  - Tendrán que llevar obligatoriamente la mascarilla.

En ESO el patio estará vigilado por dos profesores y un auxiliar educativo.

La fuente del patio queda anulada y no se podrá usar. Así mismo, tampoco se podrán usar los columpios.

Entrada y salida del patio.

- Infantil. Cada curso entra y sale solo por la puerta de su aula.
- Primaria. La bajada al patio será igual que la salida del centro. Los alumnos harán fila en el patio en el que están y volverán a clase por cursos, teniendo en cuenta que se comenzará por los que están más cerca de la puerta (patio cubierto, patio de las gradas, patio de fútbol, patio lateral y patio trasero). Serán los profesores de la hora de después del recreo, los encargados de ir a buscar cada fila.
- Secundaria. La bajada al patio será igual que la salida del centro. Los alumnos de secundaria volverán a clase por cursos, teniendo en cuenta que se comenzará por los que están más cerca de la puerta (patio cubierto, patio de las gradas, patio de fútbol y patio lateral). Tendrán que mantener en todo momento la distancia de seguridad.

Los días que llueve el recreo será en las clases.

Habrán dos profesores más la auxiliar vigilando el recreo. Se distribuirán los patios a vigilar. Los profesores no estarán juntos, cada uno vigilará una parte del patio (parte delantera y trasera).

#### 5.2.3.9. COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

El cauce de comunicación habitual entre familias y colegio será telemático, a través de teléfono y correo electrónico.

El entorno de trabajo de GSuite ofrece la posibilidad de contacto directo entre alumnado y profesorado a través de varios medios: videoconferencia, mail, mensajería.



No se celebrarán reuniones presenciales. Las tutorías (colectivas o individuales) se realizarán por la aplicación Google Meet. Las familias recibirán los enlaces correspondientes a estas videoconferencias por correo electrónico.

Sólo en casos excepcionales, previa cita se concertarán entrevistas individuales presenciales, con absoluto respeto a las indicaciones higiénico-sanitarias.

#### 5.2.3.10. POTE

De momento las actividades de refuerzo del POTE quedan suspendidas hasta nueva orden. En caso de poder reanudar dichas actividades se propondrá el siguiente horario.

Las actividades de la tarde del Proyecto de Organización de Tiempos Escolares. El horario será de 15 a 16h. No se realizarán apoyos en los que se mezclen distintos GEC. Las actividades que se programen deben contribuir al desarrollo del Plan de Refuerzo, por tanto se ofertará la actividad de Refuerzo en Infantil y Primaria, y para alumnado dentro de un mismo GEC.

- Martes: Refuerzo de 3º de Infantil.
- Miércoles: Refuerzo de 5º y 6º de primaria por semanas alternas.
- Jueves: Refuerzo de 1º y 2º de primaria por semanas alternas.
- Viernes: Refuerzo de 3º y 4º de primaria por semanas alternas.

Profesorado de cada GEC será quien se encargue de la atención de cada grupo. Si hay algún cambio al respecto según la normativa vigente, se comunicará.

#### 5.2.3.11. MADRUGADORES

Se seguirá ofertando el servicio, de 8 a 9. Comenzará el día 1 de octubre. Las familias que quieran utilizarlo deberán avisar al centro escolar.

Es obligatorio el uso de mascarilla, incluidos los alumnos de Infantil.

Es obligatorio mantener la distancia de seguridad entre alumnado de distintos GEC.

Los alumnos no compartirán juguetes ni objetos. Podrán traerse en un estuche sus propias cosas para utilizar. (tijeras, pegamento, pinturas...). Este estuche será exclusivo para madrugadores.

### 5.3. MEDIDAS PEDAGÓGICAS

#### 5.3.1. Modalidad de enseñanza

- En Infantil y Primaria: 100% presencial





- En 1º, 2º de ESO: 100% presencial
- En 3º, 4º de ESO: sistema combinado

Sistema combinado (para 3º y 4º ESO):

El grupo se desdoblará en 2 grupos heterogéneos para reducir el número de alumnos por grupo: 3º A y 3º B; 4ºA y 4ºB. Se alternarán días de atención presencial con días de atención educativa a distancia, y se rotará a la semana siguiente. El viernes día 11 los grupos acudirán a la sesión de acogida en horario diferenciado

El sistema combinado comenzará el lunes 14 de septiembre.. A partir de ese día acudirán en días alternos empezando la presencialidad por 3º A y 4ºA.

3º A y 4º A

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Semana 1	Presencial	Online	Presencial	Online	Presencial
Semana 2	Online	Presencial	Online	Presencial	Online

3º B y 4º B

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Semana 1	Online	Presencial	Online	Presencial	Online
Semana 2	Presencial	Online	Presencial	Online	Presencial

### 5.3.2. Entorno digital unificado

Se usarán las herramientas del entorno de trabajo del Google Suite Educación para todo el alumnado y profesorado del centro, con el fin de que cualquier alumno y familia esté preparado para la eventualidad de una educación a distancia.

Cada alumno tendrá asignada una cuenta de trabajo personal para uso escolar. Los padres deberán conocer las claves para supervisar el trabajo de sus hijos o ayudarles a acceder en el caso de los más pequeños. La plataforma se usará de forma generalizada, independientemente del escenario en que nos encontremos.

El entorno de trabajo es similar al de cualquier cuenta Google, pero adaptada a las necesidades educativas de nuestro Colegio. Los alumnos dispondrán de aplicaciones como:

- Gmail, para correo electrónico



- Drive, para almacenar y compartir documentos.
- Documentos de texto, presentaciones, formularios...
- Meet, para videollamadas.

Como norma general, la aplicación básica para ver las tareas, enviar los trabajos, recibir correcciones, acceder a videollamadas, etc.. será Google Classroom, que está incluida en sus cuentas de trabajo. El acceso a las aplicaciones, a través de la cuenta de trabajo asignada, se puede hacer desde distintos dispositivos: ordenador, tablet, móvil...

#### Formación en el uso de la plataforma digital:

Los alumnos comenzarán a usar el entorno digital desde los primeros días de clase. Se destinará tiempo semanal al aprendizaje de estos recursos en los cursos de alumnos más mayores.

Seguiremos formando al profesorado para que pueda sacar el máximo rendimiento del entorno GSuite.

Si es posible, se ofrecerá formación para familias en el primer trimestre del curso.

#### 5.3.3. Identificación de recursos digitales a las familias:

Los tutores recabarán información sobre los recursos disponibles en cada familia en caso de educación no presencial, y se hará una previsión de alternativas en casos excepcionales.

#### 5.3.4. Plan de refuerzo:

El profesorado ha seleccionado la materia esencial no impartida o no consolidada en el curso anterior para incorporarla en la programación del curso actual.

Siguiendo las directrices del Departamento, el curso comenzará con una evaluación inicial para comprobar cuáles son los aprendizajes esenciales ya adquiridos por el alumnado, y a partir de ahí se adaptará la programación del curso. Los aprendizajes imprescindibles correspondientes al periodo no presencial del curso anterior se integrarán a lo largo de la programación anual del nuevo curso.

El alumnado que tenga aprendizajes no conseguidos del curso anterior seguirá, como viene siendo habitual, su propio plan específico de apoyo educativo.



#### 5.3.5. Actividades complementarias:

Se programarán las actividades complementarias de este curso. No se programarán salidas culturales en todo el primer trimestre, y no se realizará ninguna otra salida hasta que no se vea una mejoría en la pandemia.

#### 5.3.6. Actividades internivelares:

No se llevará a cabo ninguna actividad internivelar, al menos durante el primer trimestre, ya que esto supondría la ruptura de los GEC (Eucaristías, festivales, aprendizaje internivelar, etc.)

#### 5.3.7. Estimulación temprana:

Seguiremos desarrollando el programa de estimulación temprana adaptando los ejercicios a la situación actual y a la posibilidad del uso de espacios.

#### 5.3.8. Tutorías y Plan de refuerzo emocional:

Se potenciarán los programas de tutoría para trabajar el estado emocional de los alumnos tras un largo periodo sin contacto con sus compañeros y con el entorno escolar presencial.

En los primeros días lectivos, además de incidir en las medidas higiénico-sanitarias, los tutores trabajarán prioritariamente para conocer el estado anímico y personal en que se encuentran los alumnos: situación vivida durante el confinamiento, logros y dificultades, detección de preocupaciones y necesidades de cara al nuevo curso, etc... así como para volver a cohesionar socialmente al grupo-clase.

#### 5.3.9. Rediseño del trabajo cooperativo:

Al no poder aplicar el trabajo cooperativo de la forma en que se venía haciendo, el profesorado trabajará para rediseñar la metodología, manteniendo las garantías de seguridad, de forma que cuanto antes podamos aplicar nuevas formas de trabajo más atractivas para los alumnos y que aseguren un aprendizaje más completo.



#### 5.4. MEDIDAS HIGIÉNICO-SANITARIA

##### **a. Higiene de manos y etiqueta respiratoria.**

**Higiene de manos.** El lavado de manos es fundamental. Debe hacerse con agua y jabón en todas las partes de la mano y durante, al menos, 40 segundos, secándolas después con una toallita de papel de un solo uso. Para ello se hará hincapié en la dotación de papel y jabón en los lavabos.

Cuando excepcionalmente no sea posible el lavado de manos se usarán soluciones hidroalcohólicas. Se debe tener en cuenta que cuando las manos tienen suciedad visible el gel no es suficiente y es preciso usar agua y jabón. No es recomendable el uso de soluciones hidroalcohólicas en Infantil, pero en caso de utilizarse, siempre se hará bajo la supervisión de una persona adulta.

El lavado de manos debe hacerse como mínimo:

- A la entrada y a la salida del centro educativo (y al llegar a casa).
- Antes de entrar en clase, sobre todo después del recreo.
- Antes y después de cada comida, (almuerzo, comida...)
- Antes y después de ir al aseo.
- Después de sonarse la nariz, toser o estornudar.

Se evitarán los intercambios manuales de juguetes o material deportivo o escolar. En caso de uso, se limpiarán inmediatamente después. No se permite el transporte de objetos o material entre el centro y el domicilio, salvo lo mínimo imprescindible.

En el caso de equipamiento específico necesario para el aprendizaje, se establecerá una limpieza de materiales diaria al llegar a casa. Las familias que así lo deseen pueden disponer de dos estuches, uno para casa y otro para el colegio.

**Etiqueta respiratoria.** Consiste en:

- Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al toser y estornudar, y desecharlo en un cubo habilitado al efecto. Si no se dispone de pañuelos, debe emplearse la parte interna del codo para no contaminar las manos. Para esto cada alumno de Primaria y Secundaria traerá un paquete de pañuelos para tener en clase.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca. En caso de hacerse, lavarse las manos a continuación.
- Practicar buenos hábitos de higiene respiratoria: mantener la distancia interpersonal, frecuente lavado de manos, ambientes bien ventilados...

##### **b. Limpieza y desinfección de espacios y materiales.**

###### **Protocolo Covid de limpieza**



Para tratar de contener la propagación del virus SARS-CoV-2, y así poder conseguir un centro educativo seguro se extremará la limpieza y desinfección del colegio:

Limpieza se refiere a la eliminación de suciedad de las superficies, incluyendo los gérmenes mediante el uso de detergentes. La limpieza sola no mata o desactiva los gérmenes, pero reduce su número y por tanto disminuye el riesgo de transmisión de la infección.

La desinfección emplea productos químicos como son los virucidas que matan o desactivan los gérmenes de las superficies. Este procedimiento no elimina necesariamente la suciedad, pero sí mata los organismos nocivos que quedan en una superficie.

Tras la limpieza, la desinfección reduce el riesgo de transmisión de la infección. Junto con la limpieza y la desinfección, la ventilación también es importante porque consigue mantener una buena calidad del aire interior, fundamental cuando se va a pasar mucho tiempo en ambientes cerrados.

Las pautas para la adecuada limpieza y desinfección del espacio escolar son las siguientes:

En la situación actual se realizarán las labores de limpieza y desinfección con mucha mayor frecuencia de lo habitual, extremándose las medidas de higiene y reforzando la desinfección de los puntos críticos.

Se realizará la limpieza y desinfección de las aulas al final de las clases, debiendo ser éste realizado en profundidad. Los espacios de portería y despachos se limpiarán y desinfectarán todas las mañanas. Los baños serán limpiados una vez al día, pero desinfectados al menos dos veces.

Se prestará especial atención a las superficies y equipamientos de mayor contacto: manillas de puertas, interruptores, mesas, sillas, suelos, escaleras, ventanas, marcos de las puertas, material de trabajo, servicios higiénicos, taquillas, pasamanos de las escaleras, teléfonos...

Cada profesor, al entrar al aula desinfectará el material informático de la misma (mando de proyector, teclados, ordenadores portátiles...).

Para la desinfección se utilizará un virucida específico. También se podrá usar lejía de uso doméstico diluida al 0,1% en agua a temperatura ambiente, preparada el mismo día de ser utilizada. En superficies en las que no se puede utilizar lejía, se empleará etanol al 70%.



Los recipientes con material desechable, distribuidos por todo el centro (papeleras con bolsa protegidas con tapa y accionadas por pedal), se vaciarán de manera frecuente y se mantendrán siempre limpios.

Para la limpieza y desinfección se recomienda el uso de paños lavables a 60° o papel, en el caso de personal de limpieza o papel desechable en el caso de alumnado y profesorado, procediéndose a efectuar la limpieza desde las zonas potencialmente más limpias a las más sucias y cambiando de paño o papel de manera frecuente.

De manera diaria se vigilará el funcionamiento y limpieza de sanitarios y grifos de aseos.

Además del proceso de limpieza y desinfección, es necesario ventilar las instalaciones asegurando una renovación del aire por lo que al final de la jornada escolar, las puertas y ventanas de las aulas, despachos, y en general cualquier dependencia, quedarán abiertas hasta que se proceda al proceso de limpieza y desinfección por parte del personal de limpieza.

En las zonas comunes y aulas, se deberá revisar (al menos diariamente), el funcionamiento de los dispensadores de jabón, gel desinfectante, papel desechable, etc.... procediendo a reparar o sustituir aquellos equipos que se encuentren averiados.

Al finalizar el proceso de higiene y desinfección del centro, el personal de limpieza dejará abiertas las puertas de las aulas ordinarias asignadas a los distintos cursos, ya que se tiene garantía que van a ser utilizadas al día siguiente, favoreciendo así su ventilación.

El resto de las puertas del centro (sala de profesorado, despachos, secretaría, aulas específicas utilizadas ese día...), se cerrarán una vez limpiadas y desinfectadas, y se colocará en dicho momento la doble cartulina en el color verde lo que indicará que dichos espacios están desinfectados, facilitando así el sistema de comunicación de espacios limpios y sucios al profesorado.

Cuando el profesorado al día siguiente abra alguna de las puertas cerradas, volverá la cartulina al color rojo indicando al servicio de limpieza que dicha dependencia debe ser desinfectada al final del día.

El alumnado y el profesorado colaborarán con la limpieza y desinfección del centro dejando lo más despejadas posible las superficies de trabajo (aulas, sala de profesorado, departamentos...), quedando en dichas superficies sólo lo estrictamente necesario.

El alumnado (en función de su edad y siempre bajo supervisión), también puede participar en la desinfección para garantizar su propia seguridad, siempre dentro de una situación que no ponga en peligro su integridad.



El alumnado participará en la limpieza y desinfección de los materiales de Educación Física, una vez realizada la actividad que supone el uso por su parte de material del departamento.

Aunque se va a tomar el aula de grupo como aula de referencia del alumnado, dada la situación que puede darse en la que el alumno o alumna tenga que cambiar de aula por cuestiones de optatividad de asignaturas, desdobles... el alumnado que entre en una clase que haya sido utilizada previamente por otro grupo (cartulina roja), procederá a limpiar (si su edad lo hace aconsejable y siempre bajo la supervisión del profesorado), con el limpiador desinfectante la parte del mobiliario que va a utilizar (mesa y silla). Siempre será el alumnado que entre en clase el que realice dicha operación con el objetivo de garantizar que el mobiliario que va a utilizar está desinfectado. Tras la limpieza, los materiales empleados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente a la desinfección de manos.

### **Protocolo Covid de comunicación de espacios limpios y sucios.**

Una parte importante del proceso de limpieza y desinfección de un centro educativo radica en saber con toda certeza que espacios tienen ser limpiados y desinfectados, para evitar así, que de manera accidental, se pueda quedar sin limpiar e higienizar un espacio potencialmente infectado. Hay que recordar que el SARS-CoV-2 sobrevive un tiempo determinado sobre superficies, periodo que varía en función del tipo de superficie que se trate. Por lo tanto, es imprescindible establecer un sistema eficaz de comunicación de espacios limpios/sucios, para facilitar su limpieza y desinfección. El sistema propuesto podría ser:

A primera hora de la mañana todas las dependencias del centro estarán cerradas y permanecerán de esa forma hasta que sean utilizadas por una persona o grupo de personas. Aquellas dependencias que al final del día no hayan sido utilizadas seguirán cerradas y por lo tanto no deberán ser desinfectadas.

En el marco de la puerta o en la propia puerta de cada dependencia se colgará una doble cartulina verde (limpio) y roja (sucio). Una cara será de color roja y otra de color verde.

Al comienzo del día las cartulinas de todas las dependencias comenzarán de color verde (limpio).

Cuando cualquier persona entre en una dependencia (el alumnado y profesorado a una clase, el docente a su departamento, un alumno o alumna al aseo, un tutor o tutora y un padre o una madre a la sala de tutoría...), la cartulina se pondrá de la parte roja (sucia) y esa dependencia tendrá que ser limpiada y desinfectada al menos, al final del día de manera obligatoria.



Cuando el alumnado por cuestiones de optatividad de asignaturas, desdobles... tenga que cambiar de aula y entre en una clase que haya sido utilizada previamente por otro grupo (cartulina roja), procederá a limpiar (si su edad lo hace aconsejable y siempre bajo la supervisión del profesorado), con el limpiador desinfectante la parte del mobiliario que va a utilizar (mesa y silla). Siempre será el alumnado que entre en clase el que realice dicha operación con el objetivo de garantizar que el mobiliario que va a utilizar está desinfectado. Tras la limpieza, los materiales empleados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente a la desinfección de manos.

#### Ventilación de las aulas y otros espacios

Ya detallada en cada uno de los espacios.

#### Gestión de residuos

Los residuos (pañuelos de papel, toallitas o similares, mascarillas y otros elementos desechables) se eliminarán en una bolsa de plástico que se depositará en cubos de basura dispuestos en cada aula y espacio común del centro educativo. Se elegirán preferentemente cubos de basura con tapa y pedal de apertura. Este tipo de residuos no es reciclable.

En el caso de alumnado o personas adultas con sospecha de síntomas de COVID-19 se aplicará el protocolo de gestión de residuos que se especifica en el Anexo III.

#### **c. Uso de mascarillas**

Detallado en apartados anteriores y pendientes de las nuevas disposiciones.

#### Para el personal docente y no docente

Las mascarillas serán de uso obligatorio en los centros educativos en aquellas situaciones o espacios en los que no sea posible mantener la distancia de seguridad, tal y como se indica en el Real Decreto Ley 21/2020, de 9 de junio.

El uso de mascarilla es obligatorio en todas las situaciones en las que las normas de distancia social son de difícil cumplimiento. Será el caso, principalmente, de las personas que intervienen con alumnado de Infantil y los primeros cursos de Primaria, o con alumnado con necesidades educativas especiales, dentro del aula, en los movimientos dentro del centro o en el patio escolar.

El personal docente y no docente dispondrá en su centro de mascarillas para su uso durante su jornada laboral, para cuando no sea posible garantizar la distancia interpersonal.

#### Para el alumnado





- El alumnado de Infantil no tiene obligación de llevar mascarilla.
- Para el resto del alumnado será obligatorio el uso de mascarillas
- Corresponderá a las familias facilitar mascarillas para sus hijos e hijas. El centro deberá disponer de mascarillas para situaciones de emergencia.

#### d) Asistencia a clase:

Dado que la salud es responsabilidad de todos, las familias tienen que asumir el compromiso de que sus hijos/as no asistan al centro en caso de que estén enfermos, tengan fiebre o aparezcan síntomas compatibles con el COVID-19 en ellos o en algún miembro de la familia:

Síntomas del COVID-19				
Síntoma principal		Síntoma asociado		Síntomas atípicos
<b>Infección respiratoria de aparición súbita</b>	<b>con</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fiebre</li><li>• Tos</li><li>• Sensación de falta de aire</li></ul>	con o sin	Otros síntomas como: <ul style="list-style-type: none"><li>• Dolor de garganta</li><li>• Pérdida de olfato o gusto</li><li>• Dolores musculares</li><li>• Diarreas</li><li>• Dolor torácico</li><li>• Dolor de cabeza</li></ul>

Las familias, una vez leído este documento, deberán firmar un compromiso de respeto y ayuda al cumplimiento de las normas establecidas por el centro.

Si el niño/a ha sido considerado contacto estrecho de un caso al que se le haya diagnosticado COVID-19, debe quedarse en casa y controlar los síntomas, siguiendo las instrucciones del Centro de Salud.

Si un alumno no puede acudir presencialmente al centro a causa de la crisis sanitaria, por considerarse vulnerable o en situación de riesgo, se deberá informar al centro, aportando prescripción facultativa o certificación de Sanidad.

En cualquiera de estos casos, las familias deberán comunicarlo al Colegio lo antes posible.

## 6. ACTUACIÓN ANTE CASOS POSIBLES O CONFIRMADOS DE COVID-19

El COVID-19 es una enfermedad de declaración obligatoria urgente por el que se crea la red nacional de vigilancia epidemiológica. En la fase actual de control de la infección es muy importante la detección precoz de los posibles casos, para detener su transmisión mediante aislamiento y cuarentena de los contactos estrechos.



Se considera contacto estrecho:

a) Cualquier persona que haya proporcionado cuidados directos a un caso positivo sin las adecuadas medidas de protección: familiares, convivientes o personas con un tipo de contacto similar.

b) Convivientes, familiares y personas que hayan compartido espacios con un caso confirmado sin medidas de protección, a una distancia menor de 1'5m y durante un tiempo de al menos 15 minutos.

Dado que los profesionales del centro de salud son los responsables de la detección precoz de los posibles casos, su aislamiento y la búsqueda de contactos, es conveniente mantener una comunicación fluida con el profesional referente del equipo de atención primaria con el colegio.

Los servicios de salud pública de vigilancia epidemiológica serán los responsables de tomar las medidas de control de un posible brote en un colegio.

Un caso posible de COVID-19 puede darse con la aparición súbita de una infección respiratoria con síntomas como: fiebre, tos y sensación de falta de aire. Otros síntomas pueden incluir dolor de garganta, pérdida de olfato o de gusto, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o dolor de cabeza.

## **ALUMNADO**

### **Actuación en caso de que un alumno/a presente uno o varios síntomas fuera del colegio:**

- Es importante conocer si la ausencia de un alumno/a del colegio es debida a una posible infección respiratoria para actuar precozmente y controlar la diseminación de la enfermedad. Se insta a las familias a informar al colegio de esta situación, aunque el colegio ha de ser activo para detectar posibles casos en las ausencias de escolares poniéndose en contacto con la familia.
- En el caso que hubiera un caso sospechoso de COVID, la familia del alumno/a se pondrá en contacto con el centro de salud y con el colegio.
- El Equipo Directivo lo notificará de forma urgente al Servicio Provincial de Zaragoza y a la Sección de Vigilancia Epidemiológica de la Subdirección de Salud de Zaragoza.
- El alumno no podrá volver al centro escolar hasta que haya estado 24 horas completas sin síntomas.

### **Actuación en caso de que un alumno/a presente uno o varios síntomas en el colegio:**

Cuando un alumno/a inicie síntomas o sean detectados por personal del centro durante su jornada escolar se seguirá el siguiente protocolo:



- Aislamiento inmediato: se le llevará a una sala reservada para esta situación. Sala COVID: Despacho al lado de dirección general. A los alumnos se les proporcionará mascarilla quirúrgica a partir de los 6 años cuando estén en esa sala. Permanecerá en dicha sala acompañado por personal del centro, quien llevará también mascarilla quirúrgica y respetando las medidas de seguridad.
- Se llamará inmediatamente a los padres o tutores legales para que vengan a buscarlo lo más rápidamente posible. Es muy importante que los teléfonos que el centro tiene sean los correctos, así como que las familias estén fácilmente localizables.
- En caso de que el alumno/a inicie síntomas de gravedad o tenga dificultad para respirar se avisará al 061.
- Un miembro del Equipo Directivo, recordará a la familia los pasos a dar: evitar contactos y consultar al médico del centro de salud, quien decidirá las medidas diagnósticas y terapéuticas, así como el aislamiento y la búsqueda de contactos si procede.
- El equipo directivo del centro lo comunicará de forma urgente al correspondiente Servicio Provincial y a los servicios de vigilancia epidemiológica de Salud Pública, citados anteriormente.
- Se realizará la limpieza inmediata del espacio donde se ha aislado a la persona.
- El alumno/a no podrá regresar al colegio hasta que lo autorice el médico. Tendrá que haber estado 24 horas sin síntomas.

En caso de diagnóstico positivo:

- Información de la existencia de un caso de COVID-19 al Servicio Provincial de Educación de Zaragoza.
- Los profesionales del centro de salud orientarán a la familia para evitar el riesgo de transmisión intrafamiliar.
- Las actuaciones y medidas se determinarán con la colaboración de las autoridades sanitarias y educativas.
- Los servicios de vigilancia epidemiológica de Salud Pública decidirán si se decreta cuarentena, cierre de aula, de ciclo, de etapa o de colegio.
- Se informará al personal y a las familias del alumnado que haya podido estar en contacto con la alumna o alumno enfermo siguiendo las indicaciones de Salud Pública.

Personal del centro educativo, docente y no docente:



Trabajador/a que presenta síntomas fuera del colegio:

- Todos los trabajadores deben vigilar la aparición de síntomas, aunque sean leves. Quienes presenten sintomatología de una posible infección respiratoria aguda de aparición brusca que curse, entre otros síntomas, fiebre, tos o sensación de falta de aire o síntomas atípicos como dolor de garganta, falta de olfato o gusto, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o cefaleas entre otros, NO DEBEN ACUDIR AL TRABAJO.
- Deberán permanecer en su domicilio y consultar por vía telefónica a los servicios sanitarios (centro de salud/médico de atención primaria) e informar al Equipo Directivo del centro.
- La Dirección del colegio lo notificará al SPRL. En nuestro casa la MAZ.
- También Dirección deberá comunicar este caso al Servicio Provincial de Educación.
- Se informará también de las compañeras/os de trabajo que hayan mantenido contacto directo durante los dos días anteriores con la persona afectada, junto con sus teléfonos particulares de contacto, ya que corresponde al equipo sanitario del SPRL la investigación y seguimiento epidemiológico.

Trabajador/a que presenta síntomas en el centro educativo:

- Se le remitirá a su domicilio con una mascarilla quirúrgica y sin acompañante.
- En el caso de percibir que la persona que inicia síntomas está en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar se avisará al 061.
- La trabajadora o trabajador al llegar a su domicilio deberá llamar a su médico de atención primaria, que valorará su caso y determinará si es un caso susceptible de estudio o no.
- La Dirección del colegio lo notificará al SPRL MAZ.
- Deberá informarse también de las compañeras/os de trabajo que hayan mantenido contacto directo durante los dos días anteriores con la persona afectada, junto con sus teléfonos particulares de contacto.
- El colegio debe disponer de aprovisionamiento de mascarillas quirúrgicas para este supuesto, la mascarilla deberá cubrir a la persona sintomática nariz, boca y barbilla.
- Se intensificará la limpieza del puesto de trabajo de la persona afectada con productos desinfectantes, así como de las zonas comunes si fuere el caso, comunicando esta situación al personal de limpieza correspondiente en el momento que se produzca su abandono del centro. 17
- El personal que haya estado en contacto con el posible positivo hará vida normal, acudirá al trabajo, debiendo mantener las medidas higiénicas, así



como la distancia de seguridad y seguir los consejos establecidos y vigilancia pasiva de síntomas, siempre y cuando el SPRL no los considere contacto estrecho del caso en estudio.

La persona trabajadora no tiene sintomatología, pero ha entrado en contacto estrecho con cualquier caso positivo:

Se considera contacto estrecho:

- Cualquier persona que haya proporcionado cuidados mientras el caso presentaba síntomas: familiares, convivientes o personas con un tipo de contacto similar.
- Convivientes, familiares y personas que hayan estado en el mismo lugar mientras este presentaba síntomas, a una distancia menor de 1,5 m durante un tiempo de al menos 15 min. El trabajador/a deberá avisar/informar al Equipo Directivo del colegio. El trabajador/a deberá llamar a su médico de atención primaria, que valorará su caso y realizará un seguimiento del mismo. La Dirección del colegio lo notificará al SPRL MAZ. La Dirección lo notificará también al Servicio Provincial de Educación.

Gestión de residuos en caso de síntomas en alumnado o personal del centro:

- Los residuos de la persona que presente síntomas, incluido el material desechable utilizado (guantes, pañuelos, mascarillas), se eliminarán en una bolsa de plástico BOLSA 1 en un cubo de basura en las Sala de Aislamiento, preferiblemente con tapa y pedal de apertura, sin realizar ninguna separación para el reciclaje.
- La BOLSA 1 debe cerrarse adecuadamente e introducirse en una segunda bolsa de basura BOLSA 2, al lado de la salida de la sala, donde además se depositarán los guantes desechables y mascarilla utilizados por la persona designada para atender a la persona con síntomas, y se cerrará adecuadamente antes de salir de la sala.
- La BOLSA 2, con los residuos anteriores, se depositará en la bolsa de basura BOLSA 3 con el resto de los residuos, se cerrará adecuadamente y se depositará exclusivamente en el contenedor de fracción resto.
- Inmediatamente después se realizará una completa higiene de manos, con agua y jabón, al menos 40°.